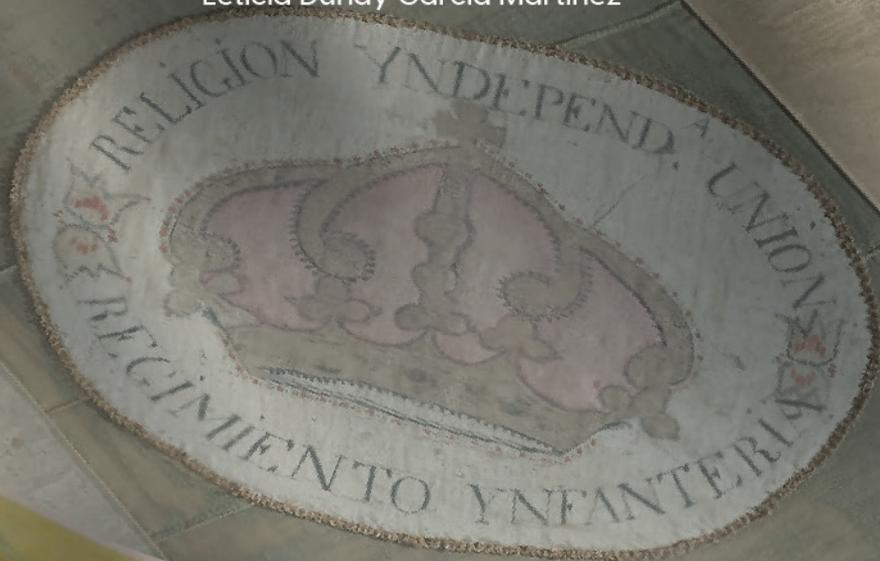


# La independencia en vilo:

México y los proyectos españoles de reconquista (1822-1830)

Leticia Dunay García Martínez



editorial  
**fontamara**



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD





**LA INDEPENDENCIA  
EN VILO: MÉXICO Y LOS  
PROYECTOS ESPAÑOLES DE  
RECONQUISTA (1822-1830)**

---

García Martínez, Leticia Dunay

La independencia en viló: México y los proyectos españoles de reconquista (1822-1830) .

—Cd. Victoria, Tamaulipas : Universidad Autónoma de Tamaulipas ; Ciudad de México :

Fontamara, 2024.

94 págs. ; 17 x 23 cm.

LC: F1230 G3.7 2023

DEWEY: 907.2 Investigación históricos histografía

---

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Matamoros SN, Zona Centro

Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000

D. R. © 2024

Consejo de Publicaciones UAT

Centro Universitario Victoria

Centro de Gestión del Conocimiento. Segundo Piso

Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149

Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2905 • [www.uat.edu.mx](http://www.uat.edu.mx)

[didt@uat.edu.mx](mailto:didt@uat.edu.mx)

Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT

ISBN UAT: 978-607-8888-28-3

Editorial Fontamara, S.A. de C.V.

Av. Hidalgo No. 47-B, Colonia Del Carmen

Alcaldía de Coyoacán, 04100, CDMX, México

Tels. 555659-7117 y 555659-7978

[contacto@fontamara.com.mx](mailto:contacto@fontamara.com.mx) • [coedicion@fontamara.com.mx](mailto:coedicion@fontamara.com.mx) • [www.fontamara.com.mx](http://www.fontamara.com.mx)

ISBN Fontamara: 978-607-736-860-1

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del Consejo de Publicaciones UAT.

Libro digital

**Esta obra fue sometida a una revisión de pares a doble ciego, la cual fue realizada por especialistas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras. Así mismo, fue aprobada para su publicación por el Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Comité Interno de la editorial Fontamara**

# LA INDEPENDENCIA EN VILO: MÉXICO Y LOS PROYECTOS ESPAÑOLES DE RECONQUISTA (1822-1830)

LETICIA DUNAY GARCÍA MARTÍNEZ

editorial  
**fontamara**



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



M.C. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado  
PRESIDENTE

Dr. Fernando Leal Ríos  
VICEPRESIDENTE

Dr. Leonardo Uriel Arellano Méndez  
SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. Eduardo García Fuentes  
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González  
VOCAL

Lic. Marco Antonio Batarse Contreras  
VOCAL

M.V. Z. Rogelio de Jesús Ramírez Flores  
VOCAL

**Comité Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas**

**Dra. Lourdes Arizpe Slogher** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodrigues** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marciano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dra. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas †** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta †** • Universidad Nacional Autónoma de México

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<b>1. LOS PLANES DEL GOBIERNO ESPAÑOL PARA RECONQUISTAR A MÉXICO, 1822-1829</b>	
LA METRÓPOLI ESPAÑOLA FRENTE A LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA	17
LOS PREPARATIVOS Y PLANES ESPAÑOLES PARA LA RECONQUISTA DE MÉXICO	17
LA CONFIANZA ESPAÑOLA	26
<b>2. LOS PREPARATIVOS DEL GOBIERNO MEXICANO Y LOS ESTADOS DEL GOLFO DE MÉXICO ANTE LA INVASIÓN ESPAÑOLA, 1828-1829</b>	
GUADALUPE VICTORIA Y SUS ACCIONES DE DEFENSA	33
INFORMES DE LOS BUQUES MERCANTES EN EL PUERTO DE VERACRUZ	36
LOS PROBLEMAS FINANCIEROS DE LA DEFENSA	40
LA DEFENSA DE YUCATÁN, TABASCO, VERACRUZ Y TAMAULIPAS	42
LA COLABORACIÓN DE LOS BATALLONES DE DURANGO, SAN LUIS POTOSÍ, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA Y PUEBLA	49
<b>3. LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA EN TAMAULIPAS, 1829</b>	
POR QUÉ FERNANDO VII DECIDIÓ INVADIR A MÉXICO	55
LOS PREPARATIVOS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LA HABANA	57
EL ARRIBO DE LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA	58
LA RESPUESTA DEL GOBIERNO MEXICANO A LA LLEGADA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA	60
LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA TROPA ESPAÑOLA Y MEXICANA RUMBO A TAMPICO	63
EL FINAL DE LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA	67
<b>CONCLUSIONES</b>	73
<b>REFERENCIAS</b>	79
<b>APÉNDICE</b>	85



## INTRODUCCIÓN

El naciente gobierno mexicano optó por una monarquía constitucional según lo acordado en el plan de Iguala, de esta forma Fernando VII o algún miembro de la dinastía Borbón ocuparía el trono mexicano. No obstante, la negativa de la Familia Real de España a reconocer los Tratados de Córdoba ocasionó que Agustín de Iturbide, comandante del ejército de las Tres Garantías, fuera elegido en 1822 como el primer monarca del Imperio Mexicano. Su reinado fue muy breve, porque el plan de Casamata lo obligó a abandonar el trono en 1823. Guadalupe Victoria fungió como el primer presidente del sistema republicano. Durante su administración realizó medidas de defensa ante los constantes informes de la amenaza española representada por los españoles acuartelados en la fortaleza de San Juan de Ulúa de donde serían desalojados hasta noviembre de 1825. En los años posteriores (1827-1828) fue descubierta la conspiración del fraile dieguino Joaquín Arenas, quien manifestó su adhesión a Fernando VII. En respuesta, Victoria tomó medidas al respecto y autorizó la primera ley de expulsión de los españoles en 1827. Las elecciones presidenciales de 1828 causaron inestabilidad política en el país. Durante la contienda presidencial se enfrentaron dos grupos políticos de la época, los imparciales que apoyaban a Manuel Gómez Pedraza y el candidato de los yorkinos Vicente Guerrero. Pedraza ganó las votaciones y el grupo a favor de Guerrero, dirigido por Antonio López de Santa Anna se rebeló. Ante este levantamiento, Pedraza optó por renunciar y huir del país. Finalmente, Vicente Guerrero fue nombrado presidente el primero de abril de 1829. Al comienzo de su administración le informaron que los españoles estaban organizándose en La Habana para atacar a los puertos de la incipiente nación y ordenó defender la costa del golfo de México.

La invasión no fue considerada en un principio por Fernando VII, en realidad el plan del gobierno español consistía en recobrar la totalidad de su antiguo imperio americano, pero al no poder costear una empresa tan grande decidieron recuperar primero el territorio mexicano. Durante la mayor parte de la década de 1820 el plan de reconquista fue afectado por los problemas económicos y por el ambiente internacional poco favorable a las ambiciones españolas. Fue hasta el 4 de abril de 1829 cuando el monarca español expidió la Real Orden de emprender la reconquista de México encomendándola al brigadier Isidro Barradas, Ángel Laborde y Fulgencio Salas.

La expedición zarpó de La Habana los capitanes acordaron desembarcar en Cabo Rojo ubicado en la costa de Veracruz, pero una de las embarcaciones; la goleta *Bigham* se desvió a consecuencia de una tormenta y siguió hasta detenerse

en Nueva Orleans. Los españoles arribaron al litoral veracruzano el 27 de julio de 1829 y marcharon hacia Tampico. En su travesía repartieron proclamas para que los mexicanos aceptaran y se adhirieran nuevamente a la monarquía española sin despertar entusiasmo. Los invasores consiguieron internarse sin mayores problemas evidenciando la débil defensa del gobierno mexicano. Fue hasta llegar a la barra veracruzana cuando fueron confrontados por la milicia cívica de Tamaulipas encabezada por Felipe de la Garza. Sin embargo, la indisciplina de sus fuerzas permitió que la tropa española continuara su marcha a Tampico. Antonio López de Santa Anna y Manuel Mier y Terán auxiliaron de inmediato a los mexicanos.

La invasión de Barradas, como se le ha conocido, fue un suceso de gran trascendencia para la historia de México. Este hecho fue comentado por autores contemporáneos a la invasión española. Por ejemplo, Lorenzo de Zavala, ministro de Hacienda en la administración de Vicente Guerrero en 1829, responsabilizó al presidente de la incursión de los españoles por la costa veracruzana, achacándole no haber tomado las medidas necesarias para defender el territorio mexicano y por no haber animado al pueblo contra los españoles (Zavala, 1981). José María Bocanegra, secretario de relaciones interiores y exteriores en la administración de Guerrero y a diferencia de Zavala, consideraba que el gobierno mexicano sí había apoyado totalmente a las fuerzas de Santa Anna para que logran vencer a los expedicionarios españoles (Bocanegra, 1982). Juan Suárez y Navarro, escritor y colaborador de Santa Anna, señaló que la logia escocesa no quería aceptar que los españoles ya habían desembarcado en el territorio mexicano, porque el objetivo de los escoceses era derrocar al gobierno del ex insurgente. El autor indicó que la invasión se presentó cuando el país sufría una crisis económica que imposibilitó la organización eficiente de las fuerzas mexicanas para la defensa (Suárez y Navarro, 1850). El general Manuel Escobar fue testigo de la incursión española en Tampico como integrante del batallón de Santa Anna. Escobar realizó una descripción detallada de los enfrentamientos entre los españoles y mexicanos (Escobar; 1959). El historiador español Niceto Zamacois consideró que la participación de Zavala en los intentos de derrocar al presidente electo, Manuel Gómez Pedraza en 1828, provocó una inestabilidad política en el país aprovechada por el pueblo para insurreccionarse y saquear el mercado del Parián integrado mayormente por comerciantes españoles. Por ello lo culpa de alentar las ambiciones de Fernando VII, pues al conocer este acontecimiento, el gobierno peninsular creyó conveniente invadir. También planteó que Isidro Barradas no había sido el capitán más apto para comandar las tropas expedicionarias mediante una detallada descripción de los enfrentamientos entre mexicanos y españoles (Zamacois, 1879). Por unanimidad, los autores atribuyeron el éxito de la batalla de Tampico al general Santa Anna,

debido a que había movilizado sus fuerzas de Veracruz por mar y tierra y además había solventado con su propio dinero los gastos para auxiliar a las tropas mexicanas a cargo de Felipe de la Garza comandante de los Estados Internos de Oriente. Igualmente, coincidieron al destacar la participación del general Manuel Mier y Terán por sus conocimientos militares que le permitieron fortificar el paso de Doña Cecilia, hoy Madero. Los autores dejan a un lado la participación del comandante de la Garza al considerarlo traidor, porque en cada enfrentamiento que sostuvo con los españoles ordenó retiradas puntuales.

Los representantes del partido conservador de México donde destacaban Francisco Paula de Arrangoiz, Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante subestimaron la contribución del general Santa Anna para concluir con la invasión española en Tampico, argumentaban que la expedición española había capitulado a consecuencia de no haber tenido medios para retirarse forzando la rendición de Barradas. Al respecto véase Arrangoiz (1968), Alamán (1972), Bustamante (2001).

Existen pocos trabajos que estudian concretamente la invasión española. Por ejemplo, la obra de 1973 del cronista de Ciudad Victoria, Vidal Efrén Covián Martínez, proporciona un estudio pormenorizado sobre el origen de la ciudad de Tampico y de la irrupción hispana. En su indagación subraya que la incursión de Barradas fue un hecho que consolidó la independencia mexicana y terminó con las ambiciones españolas de reconquistar dicho territorio. Covián Martínez señala las confusiones existentes en torno al lugar de llegada y concluye que los españoles desembarcaron en Punta de Jerez y, por lo tanto, los enfrentamientos que sostuvieron con los mexicanos acontecieron al sur de Tampico (Martínez, 1973). El militar Miguel Sánchez Lamago, gracias a su experiencia castrense realizó un estudio minucioso sobre la conformación del ejército español, así como de las fuerzas mexicanas desde el punto de vista estratégico marcial (Sánchez, 1971). Por último, se encuentra la publicación más reciente de David Granados Ramírez que abarca del periodo que va de la emancipación de México en 1821 hasta la capitulación de los españoles en Tampico, por lo que elabora un estudio más global. Granados, tanto como Covián Martínez, señala que existen controversias y confusiones acerca del punto del arribo señalado indistintamente como Punta de Jerez o Cabo Rojo, y en torno, a los enfrentamientos celebrados entre las tropas durante la marcha a Tampico (Granados, 2005). Estos trabajos contribuyeron de manera significativa porque respaldan y guían esta investigación. El objetivo consiste en explicar el proceso de la invasión española a México en 1829 mediante el análisis de sus planes y, a su vez, develar la defensa que el gobierno mexicano realizó.

El análisis se enfocará en el itinerario que la citada expedición realizó para arribar a Tampico y los enfrentamientos que sostuvieron ambas fuerzas a partir de

la pregunta: ¿cuál fue el proceso para preparar la invasión española a México y cuál fue el resultado? El plan general español era reconquistar a América, pero hay que resaltar que cada plan propuesto señalaba la importancia del territorio mexicano porque era considerado rico en recursos, pues anteriormente Nueva España había sido la colonia que más plata había mandado a España. Quizás por esta razón Fernando VII elaboró la Real Orden para invadir México, ya que las riquezas ahí presentes y su ubicación estratégica facilitarían reconquistar a sus antiguas colonias.

Esta investigación argumenta que la crisis económica que atravesaba España provocó que los proyectos de reconquista fueran interrumpidos al sumarse la oposición de las potencias de Inglaterra y Estados Unidos, debido a que afectaba sus propios intereses. No obstante, las leyes de expulsión de 1827 y 1829 alentaron los planes almacenados cuando los españoles expulsos informaron al gobierno peninsular que en México se encontraba un partido que simpatizaba con la monarquía.

El libro es una investigación histórica dividida en tres partes. La primera corresponde a *Los planes del gobierno español para reconquistar a México 1822-1829*. El objetivo es explicar los diferentes proyectos que tenían los miembros del gobierno peninsular y señalar sus similitudes en cuanto a la organización de las fuerzas que necesitarían para la invasión, así como indicar la temporada del año en que se efectuaría el asalto y el lugar más propicio para la llegada. Los planes correspondieron al funcionario real Luis Galabert, el almirante Juan Bautista Topete, el coronel de infantería Pascual Churruca, el teniente coronel Francisco Javier de Cervériz, el español exiliado Eugenio Aviraneta, el oficial de la secretaría del gobierno de la isla de Cuba, Francisco de Viado y Zavala, Domingo Antonio Pita y el caballero de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, Joaquín de Miranda y de Madariaga. El plan que pretende ser de Fernando VII, titulado “Noticia extraordinaria, sangriento plan de reconquista por Fernando VII” fue publicado en México, encontrado en el Centro de Estudios de Historia de México (Grupo Carso) y a pesar de que se duda de su veracidad, proporcionó mucha información que es necesario mencionar.

La segunda parte corresponde a Los preparativos del gobierno mexicano y los estados del Golfo, ante la invasión española, 1828-1829. Como antecedentes primero se presentan los planes para invadir a Cuba durante la administración del gobierno de Guadalupe Victoria con el objetivo de neutralizar la invasión española. Esto permite enfatizar en las providencias de protección que realizó para fortificar el litoral del golfo de México en 1828. También se abordará la información que llegaba de los buques mercantes al puerto de Veracruz. Al mismo tiempo se evidencian los problemas económicos para organizar una protección sólida y, por

último, se manifiestan las acciones defensivas de los comandantes de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Yucatán, así como la colaboración de los batallones de los estados para reforzar a la tropa mexicana en la defensa del país.

La última parte corresponde a *La expedición española en Tamaulipas, 1829* en esta sección se describirán los pormenores de los invasores una vez desembarcados en la costa veracruzana. Primeramente, se explicará por qué Fernando VII tomó la decisión de efectuar la invasión en el verano de 1829. Se analizarán los preparativos de los españoles en La Habana y la salida de la expedición hacia las costas de México. Se estudiarán las medidas de defensa emprendidas por el gobierno de Vicente Guerrero. Por último, se investigarán los enfrentamientos de las fuerzas mexicanas y españolas, así como la conclusión de la expedición. Es pertinente destacar que se utilizaron los documentos del libro de Jaime Delgado (1950), *España y México en el siglo XIX, vol. III, apéndice documental, 1820-1830*, donde se encontraron los planes españoles para reconquistar México. Se utilizaron además algunos documentos del Archivo General de la Nación y la reproducción que se encontró en aquel lugar de algunos documentos del Archivo Nacional de Cuba en donde se localizó el plan del almirante Juan Bautista Topete que es de gran importancia para la investigación, porque proporcionó datos que aún no han sido estudiados. De la misma forma, se utilizaron algunos folletos y hemerografía proveniente del Centro de Estudios de Historia de México (Grupo Carso) y bibliografía complementaria.



1

**LOS PLANES DEL GOBIERNO ESPAÑOL PARA  
RECONQUISTAR A MÉXICO,  
1822-1829**

1



## **LA METRÓPOLI ESPAÑOLA FRENTE A LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA**

Agustín de Iturbide proclamó el plan de Iguala que declaraba la independencia del virreinato de España el 21 de febrero de 1821 (Rivera, 1986, p. 25). El plan proponía establecer una monarquía constitucional en México y ofrecía la corona al rey español, Fernando VII (Rivera, 1986, pp. 26-27). En este momento, parecía que las circunstancias favorecían al plan de Iturbide, pues a principios de 1821 las Cortes de Madrid discutieron una propuesta de los representantes mexicanos, Mariano Michelena y Miguel Ramos Arizpe, para transformar el imperio español en una federación. Los diputados sugerían dividir a la América española en tres imperios autónomos, cada uno con su propio gobierno en la forma de unas cortes electas y un presidente. Este gobierno trabajaría con un funcionario ejecutivo que el rey elegiría y que podría ser algún miembro de la familia real borbónica (Anna, 1986, p. 290). Quizás por esta razón Juan O'Donojú llegó a Nueva España en el verano de 1821, para encargarse de la jefatura política del virreinato, donde apenas instalado firmó los Tratados de Córdoba con Iturbide, para reconocer en nombre de España la independencia del Imperio Mexicano según los términos del Plan de Iguala el 24 de agosto de ese mismo año.

El rey y las Cortes de Madrid no aceptaron la eminente fragmentación del imperio español, además, rechazaron las propuestas de Michelena y Ramos Arizpe, por lo que Ramón Pelegrín, ministro de ultramar, proclamó el siete de diciembre de 1821 que Fernando VII no reconocía la independencia de México ni de ningún otro territorio americano. De esta manera España declaró nulo e ilegítimo cualquier acto que estuviera firmado por O'Donojú e Iturbide (Anna, 1986, pp. 296-300). Como consecuencia, México rompió todos los vínculos con España. Entretanto, Iturbide ocupó el trono imperial hasta que abdicó en 1823 debido a la promulgación del Plan de Casamata. Tras su caída, México adoptó la forma de gobierno republicano. España no reconoció su independencia hasta años después. Al contrario, a partir de su emancipación en 1821 los españoles elaboraron diversos planes destinados a reconquistar América. El resultado de este proceso fue la incursión sobre Tampico emprendida en 1829.

## **LOS PREPARATIVOS Y PLANES ESPAÑOLES PARA LA RECONQUISTA DE MÉXICO, 1822-1829**

El gobierno de España formuló diferentes proyectos para reconquistar a México y al resto de sus excolonias en la década de 1820. En esos estudios los peninsulares destacaban el clima insalubre de las costas de México, por lo que sugerían diversos lugares por donde se podría arribar para evitar enfermedades ocasionadas por el

intenso calor. Por tal razón es necesario preguntar, ¿por qué teniendo el gobierno español tantos proyectos elaborados no hizo caso de las advertencias que en ellos se plasmaron? Para responder esta cuestión es necesario explicar dichos planes. A continuación, se establecen las diferencias y semejanzas entre ellos.

El primer plan de reconquista que se aborda es el que presentó Luis Galabert (funcionario leal a España, de origen francés) a las Cortes de Madrid en noviembre de 1822. Esta propuesta se elaboró en respuesta de un rumor que circulaba en aquel entonces sobre los planes de Agustín de Iturbide para invadir a Cuba. Galabert sugirió la creación de milicias locales para reforzar las posiciones españolas en la isla. Recomendó que se juntara una flota de barcos de vapor en La Habana desde donde zarparían para reconquistar México. Según el plan, la flota española debería dirigirse a Tampico donde desembarcarían los soldados para marchar hacia San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas los centros mineros más ricos. Galabert pensó que tras tomar esas ciudades los españoles podrían dirigirse rápidamente a Guadalajara y a la Ciudad de México lo que permitiría adueñarse del país en un plazo muy corto. En un segundo informe de diciembre de 1822, el autor recomendó que la expedición fuera encabezada por un nuevo virrey y que constara de 3000 hombres. Creía que, al llegar el nuevo gobernante a México, los mexicanos lo reconocerían y no habría necesidad de pelear para restablecer el dominio español. Timothy Anna asegura que el plan mencionado “fue igualmente en esencia el plan que puso en práctica España en un infructuoso intento por reconquistar a México en 1829” (Anna, 1986, pp. 319-320).

No obstante, el proyecto no prosperó debido a las difíciles circunstancias políticas de España provocadas por la confrontación entre las Cortes y el Rey. Pero, cuando la restauración absolutista de 1823 liberó a Fernando de estos conflictos surgieron nuevos planes de reconquista. El capitán naval Juan Bautista Topete fue nombrado comandante de las fuerzas terrestres del Apostadero de La Habana en 1824 y más tarde se convirtió en auxiliar de Ángel Laborde. Por ello se puede inferir que fue invitado a participar en la reconquista de México en 1829 como segundo comandante subordinado a Ángel Laborde, quien era el comandante general de la Habana para realizar la empresa en las costas de México (Anna, 1986, p. 321). Topete añadió detalles al plan durante su estancia en Cuba y el ejercicio de su nuevo cargo. El 12 de julio lo presentó a Dionisio Vives, capitán general de la isla. Este proyecto permanece resguardado en el Archivo Nacional de Cuba, pero existe una copia en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México (Topete, 1824).

El plan señalaba el punto exacto del arribo de la tropa expedicionaria en México, así como el número de hombres con los que debería contar para realizar la invasión con éxito. Indicaba dónde deberían establecerse sitios fortificados

para auxiliar a las tropas españolas una vez realizada la incursión. El objetivo era disuadir al rey de no adentrarse de ninguna manera en Veracruz, porque creía que dicha provincia contaba con pocos recursos naturales, lo que generaría una desventaja para los expedicionarios. Aclaraba para desalentar cualquier intento que en Veracruz imperaba un calor insoportable que ocasionaría enfermedades como el vómito negro. Además, opinaba que los mexicanos tendrían ventaja por varias razones. En primer lugar, sostenía que los caminos navegables eran largos y de difícil tránsito, lo que favorecía a los nativos de la zona, puesto que ellos los conocían. Segundo, el autor afirmaba que en Veracruz existían hombres sanguinarios y buenos jinetes que estarían en contra del partido español, para sitiarlos e impedirles el paso. Por lo tanto, los españoles quedarían estancados en la provincia de Veracruz para luego ser víctimas del clima, de tal manera que morirían más por enfermedad que por combate (Topete, 1824). En tercer lugar, a Topete le preocupaba que los españoles menos aclimatados se pasaran a las filas mexicanas por no soportar las altas temperaturas. En consecuencia, el autor planeaba dividir las tropas invasoras en tres secciones llamadas Norte, Sur y Costa (Topete, 1824). La división del norte se acompañaría de cinco batallones de infantería de 10 plazas, seis escuadrones de caballería de 10 plazas, más los artilleros con seis u ocho piezas de obús y desembarcaría en Tampico. El autor sugería que los españoles deberían internarse en México con prontitud para dirigirse hacia Altamira y después hacia San Luis Potosí y Querétaro. Además, consideraba que ambas provincias eran ricas en recursos y contaban con gente adicta al gobierno español. Topete se inclinó por Tampico, porque permitía una salida rápida del clima caluroso y contaba con suficientes recursos: víveres, caballada y mulada, aunque reconocía que su llegada sería difícil (Topete, 1824).

La división del Sur compuesta por cinco batallones de 10 plazas y un escuadrón de 10 plazas, desembarcaría en dos puntos de la costa sur de Veracruz. La mitad de sus tropas desembarcaría en Santocomapa, para luego dirigirse a la jurisdicción de Tuxtla. La segunda parte llegaría a Coatzacoalcos y se trasladaría a Acayucan. Dicha jurisdicción está cerca de la provincia de Tabasco, que, según el autor, contaría con gente “europea” que apoyaría al gobierno español lo que facilitaría la reducción de los indios (Topete, 1824). La tropa en Acayucan debería juntar mulada y caballería para entonces tomar camino hacia Oaxaca, la provincia que creía Topete era la más afecta a los españoles. Al llegar a Oaxaca se dirigirían a Puebla (Topete, 1824), y luego a la capital de México.

La división de la Costa sería la tropa que establecería puntos fortificados para las divisiones del norte y sur. El objetivo de esta división según el almirante naval sería proporcionar comunicación y auxiliar a las divisiones expedicionarias. Por lo

que el autor sugería que en los puntos fortificados hubiera un almacén provisional de municiones, y pertrechos. La división de la Costa contaría con 2500 infantes y 500 caballos. Establecería un punto fortificado en Coatzacoalcos. Este punto serviría como retaguardia, con 150 infantes y 50 dragones de caballería. La fortificación de la división del norte sería en la Barra de Tampico con 150 infantes y 50 dragones. Los 1600 hombres restantes, con 100 dragones, someterían la villa de Alvarado para asegurar el camino más corto a Orizaba y Córdoba, desde donde se podría socorrer a la tropa de San Juan de Ulúa con víveres y carne (Topete, 1824). El autor señalaba que era conveniente tomar primero los puertos de Veracruz, porque de esta manera harían creer a los mexicanos que se internarían por esta provincia. Como consecuencia los mexicanos acumularían sus fuerzas en el Puente del Rey, y ocuparían las orillas de Veracruz hasta Alvarado. Esto proporcionaría ventajas a las divisiones del Sur y Norte para desembarcar e introducirse al país sin enfrentar a tropas mexicanas (Topete, 1824).

De manera similar a la estrategia de Topete que consideró tres fondeos para iniciar la invasión, el plan anónimo de 1824 titulado *Medidas que se deben adoptar para la reconquista de Nueva España* (Delgado, 1950, p. 295), proponía desembarcar en dos puertos. El primero sería en Campeche, provincia de Mérida, con un ejército de 12 mil hombres (Delgado, 1950, p. 297). El segundo sería en Veracruz con una fuerza de 3600 soldados que marcharían hacia Orizaba y Córdoba y más tarde hacia Puebla con el objetivo de tomar la capital (Delgado, 1950, p. 297).

Según Topete la falta de mulada y caballos de tiro en México dificultaría el transporte de la artillería, por lo que sería necesario llevar herraduras y mariscales para los caballos. En consecuencia, sugería que la mayoría de la tropa se constituyera con dragones, debido a que el terreno era muy escabroso. El almirante naval quería que se usara San Juan de Ulúa como almacén general bien aprovisionados de pólvora, galletas, quesos, aguardiente y pabellones para las tropas de los puntos fortificados en Coatzacoalcos, Barra de Tampico y Alvarado. El autor consideraba que la tropa fácilmente podría obtener alimento de las cosechas de frijol y maíz existentes en los caminos hacia las provincias. El armamento estaría constituido por pistolas, carabinas y espadas largas (Topete, 1824). Sugería que el fondeo fuera durante abril, por el buen clima y la buena brisa, pues como señalaba, durante mayo o junio las lluvias de la estación ocasionarían enfermedades entre los invasores (Topete, 1824). Por último, exhortaba al ejército a adoptar un carácter pacificador encaminado a adquirir “amigos” por medio de manifiestos escritos por el rey y proclamas escritas por los generales de la división. Se haría uso de las armas solamente si los mexicanos no se adherían (Topete, 1824).

Por razones desconocidas, este plan no se ejecutó durante 1824, aunque se cree que España aguardaba el momento propicio para la reconquista. Jaime Delgado señaló que durante el trienio constitucional de Fernando VII el gobierno español no formuló planes, pero, alentó la elaboración de proyectos para recuperar a México tan pronto recuperó el poder absoluto. El monarca comisionó a los miembros del gobierno de España la organización de la empresa. La reconquista era alentada, según Jaime Delgado, por informes y noticias optimistas surgidas de los representantes españoles (Delgado, 1950, p. 305).

Los diversos planes contaban con la creencia de que la población pudiente y entusiasta de México contribuiría gustosa y hasta sufragaría la empresa. Por ejemplo, el plan anónimo *Indicaciones de lo que debe hacerse para la pacificación de Nueva España* (Delgado, 1950, p. 305) sugería la participación de hombres ricos y “sentimiento patriótico”, para pagar a 15 000 soldados que partirían con destino a Veracruz apoyados con los donativos obtenidos (Delgado, 1950, p. 306). Sin embargo, otro plan anónimo *Indicaciones de un español sobre la reconquista de América* (Delgado, 1950, p. 309), proponía la intervención personal de Fernando VII más allá del tesoro nacional. El autor desconocido planteaba que el rey mediante sus propias “joyas” costeara la expedición considerando que el real ejemplo daría paso a grandes apoyos surgidos de los familiares y los más acaudalados españoles, pero se deduce francamente que Fernando VII no se prestaba a tales suposiciones y que la recaudación de los donativos no se cumpliría, como más adelante se verá.

En 1824 se formularon otros proyectos. Uno de ellos perteneció al teniente coronel de infantería Pascual de Churruca quien expuso en un documento las normas para preparar “la pacificación de las Américas”. Estas consistían en ofrecer condecoraciones a la tropa, oficiales y jefes para atraerlos a realizar la “pacificación”. Sin embargo, el plan quería “reanimar el espíritu público de España” por medio de la *Gaceta* en donde señaló las riquezas de la América y la decadencia que vivía España a consecuencia de la pérdida del ex territorio. Además de la publicación de la *Gaceta*, el proyecto proponía la contribución de los sacerdotes para influenciar y concientizar a los pueblos de España sobre la necesidad de la recuperación de la América y así llevar a cabo la reconquista (Delgado, 1950, pp. 454-455).

El teniente coronel Francisco Javier de Cervéziz propuso al gobierno español “pacificar América” con un ejército de 24 mil hombres de infantería, 500 de artillería y 1000 de caballería. La expedición, saldría de las Islas Canarias rumbo a Puerto Rico donde se dividiría la fuerza. Dos grupos de 3000 mil hombres arribarían a la Guayra y Ocumare. El resto del ejército se dirigiría hacia La Habana, de donde zarparían 12 mil hombres hacia Veracruz. Una vez desembarcada la expedición, 2000 infantes y 100 artilleros marcharían y tomarían Campeche de la provincia de

Mérida. Por último, los ejércitos restantes se dirigirían hacia Portobelo para ocupar Chagres y Panamá. Cervériz no dudaba del respaldo de la fortaleza de San Juan de Ulúa y de los españoles en Perú (Delgado, 1950, pp. 456-457).

La Comisión del Consejo del Estado no aprobó el proyecto pues lo consideró impracticable por la elevada fuerza que demandaba y por la incertidumbre del posible apoyo representado por la fortaleza de Ulúa y los españoles presentes en el Perú. En 1827 un español exiliado de México por las leyes de expulsión, Eugenio Aviraneta, planeó la reconquista con la colaboración de otros desterrados en Nueva Orleans. El documento remitido al jefe militar de Cuba, Dionisio Vives, proponía colocar en el trono mexicano un príncipe español en cumplimiento del tercer artículo de los tratados de Córdoba (Aviraneta, 1906, pp. 266-268). Según Harold Sims, Aviraneta recomendaba atacar a San Juan de Ulúa para después dirigirse hacia los puertos veracruzanos (Sims, 1984, p. 65). Igual que Galabert, Aviraneta, pensaba que podría llevar a cabo la reconquista sin derramar sangre (Sims, 1984, p. 66), pues confiaba que los mexicanos darían la bienvenida al infante español. Sin embargo, el plan tampoco prosperó debido a la resistencia del brigadier Laborde para colaborar en la invasión (Sims, 1984, p. 67).

En 1828 se presentaron otros planes como el de Francisco de Viado y Zavala, oficial de la secretaría del gobierno de la isla de Cuba. El quince de julio de ese año propuso utilizar sus contactos españoles, para recabar “noticias exactas” que permitieran conocer la situación política de las excolonias españolas. Tal como lo había considerado el plan anónimo Apuntes para tratar de los negocios de Nueva España (Delgado, 1950, p. 301). En tres artículos sugirió la participación del general Pedro Celestino Negrete, para sublevarse en contra del gobierno mexicano junto con su tropa. Por consiguiente, el gobierno de España mandaría 2 mil refuerzos de La Habana bajo el mando del general Trujillo y el coronel Orrantía, quienes luego estarían a las órdenes de Negrete. El proyecto también consideraba la colaboración de los contactos españoles, como: el criollo Felipe Terán y el conde “Xara” quienes apoyarían la expedición con recursos propios (Sims, 1984, p. 302), para así “reconciliar [al pueblo de México] con la Madre Patria y la debida sumisión al suave y paternal Gobierno de V.M.”

Ambos planes especificaron que el pueblo de México no se opondría a reconocer la autoridad del rey (Delgado, 1950, pp. 251-255). El plan de Viado y Zavala, recomendó la preparación de seis mil hombres en Cuba de donde se embarcarían rumbo a Yucatán ya que el autor consideraba que era un lugar estratégico por la cercanía con las “ricas provincias de Tabasco y Guajaca [Oaxaca]”, así como por la proximidad con La Habana. Además, consideraba a Yucatán un lugar fértil, saludable y religioso “afecto a los sanos principios”. No obstante, el

plan de Viado y Zavala al igual que el de Topete, plasmaba las desventajas que tendría la escuadra española si realizaba su entrada por Veracruz. Por lo tanto, el autor advertía a los españoles del clima insalubre y la resistencia que encontrarían en las fortalezas de San Juan de Ulúa y Perote, lo que dificultaría según el autor la penetración a Puebla y a la capital de México. Sin embargo, Viado y Zavala señalaba otra opción para llevar a cabo la reconquista de México, esta consistía en salir del Cabo de San Antonio de Cuba, dirigirse luego hacia Cozumel y arribar a La Bahía de la Ascensión, para facilitar la comunicación con los hombres de Guatemala, quienes se levantarían al instante y someterían a México según el autor. Al mismo tiempo los españoles bloquearían los puertos de la Costa del Seno Mexicano para evitar toda ayuda extranjera. Esta opción no era tan recomendable, porque Yucatán ofrecía más ventajas por su cercanía con La Habana y por la gente “adicta” al gobierno, como lo hace creer el plan (Delgado, 1950, pp. 258-259).

Los planes anteriores sugirieron que la justificación para recuperar México se debió a que España pretendía recuperar su solvencia económica. En este sentido, los citados documentos de Domingo Antonio Pita y de Galabert señalaron la necesidad de recuperar las producciones “preciosas” de las minas de México, así como la relación comercial con Europa, ya que España sólo dependía del comercio con Cuba y Puerto Rico; territorios americanos que aún le pertenecían. De la misma manera el referido plan anónimo Borrador de informe sobre la pacificación de América (Delgado, 1950, p. 315), argumentaba que no existían “hombres de estado” ni recursos que suministraran al rey los medios para realizar la reconquista. A pesar de tan semejante realidad, el autor anónimo insistió en sugerirle al rey la elaboración de un plan general para reconquistar América con la finalidad de “proteger y fomentar a aquellos desgraciados vasallos que con dolor de su corazón se están despedazando” (Delgado, 1950, pp. 315-316). Particularmente, Antonio Pita proponía la ocupación de México con veinticinco mil hombres armados, instruidos y organizados. El autor sugirió la llegada por el puerto de Soto la Marina, porque contaba con un clima “sano” y buenos caminos que dirigirían a los españoles hacia San Luis Potosí, Guadalajara, Guanajuato y las Provincias Internas de Oriente que según el autor ofrecían grandes recursos y provisiones que abastecerían a la expedición hasta llegar a la capital de México (Delgado, 1950, pp. 261-267).

A diferencia de Viado y Zavala que sostenía que Yucatán era el lugar idóneo para desembarcar, Antonio Pita sustentaba, que de dicha provincia a Veracruz sólo existían el mal clima y los caminos escabrosos y despoblados faltos de recursos. Ambos planes concordaban que las fortalezas de Veracruz poseían una gran resistencia. No obstante, el autor también indicaba que Tampico y Altamira no eran lugares propicios para el desembarque español, debido al poco fondo de

ambos puertos y a su clima mortífero, a diferencia de Topete que creía que el puerto de Tampico era uno de los puntos favorables para el arribo español. Por último, el autor advertía que a pesar de que los “indios” eran pacíficos y sin afecto por algún partido, deberían tener la precaución necesaria (Delgado, 1950, pp. 268-269). En oposición, los anteriores planes que consideraban firmemente que los “indios” querían el retorno de Fernando VII.

A pesar de la existencia de estos planes, la mayoría de la expedición española en 1828 ya se encontraba en La Habana organizándose, sin conocer siquiera el plan de ataque. A pesar de ello, la empresa española aguardaba el momento en que el gobierno español ordenara navegar hacia las costas de México.

El cuatro de abril de 1829 por fin se expidió la Real Orden para realizar la reconquista de México. Estaba dirigida al capitán general de la Habana, Dionisio Vives, y señalaba que la expedición estaría a cargo de Isidro Barradas ([Real Orden], 1829). Al mismo tiempo en México se publicó un folleto titulado *Noticia Extraordinaria, Sangriento plan de reconquista, por Fernando VII*, con fecha del 28 de abril de 1829 (Anónimo, 1829). A pesar de que no se conoce una versión original de este documento, es importante para el estudio, porque es similar en ciertos puntos al plan de Topete de 1824. Aunque el plan de Fernando VII fuera apócrifo, de todos modos, proporciona una idea de la visión que los mexicanos tenían ante la reconquista. El objetivo del plan de Fernando VII era “la reconciliación de las provincias disidentes de la Metrópoli”. El plan consistía en nueve artículos e indicaba que el infante Francisco de Paula sería el capitán general en jefe del ejército reconquistador. El plan del monarca pretendía mandar la tropa española hacia los territorios de Colombia, Guatemala, Perú, México y Mérida, con el objetivo de distraer la atención de los gobernantes de dichos territorios para que, de esta manera, no se auxiliaran entre sí. Según el plan, el destino verdadero de la tropa expedicionaria sería Campeche, jurisdicción de la provincia de Mérida, porque desde este punto se podría facilitar el traslado de las tropas españolas hacia los demás territorios de América (Anónimo, 1829). El documento indicaba que, si el gobierno de México ayudaba a Campeche, entonces la expedición española se dirigiría hacia las costas de Tampico, Tuxpan, Papantla, Boquilla de Piedra, Antigua, Alvarado o Playa Vicente. El objetivo de dicha estrategia pareciera ser, como en el plan de Topete, dividir a los mexicanos para que defendieran los lugares mencionados y no auxiliaran a Campeche (Anónimo, 1829).

Sin embargo, a pesar de no conocer al autor del plan de Fernando VII, como antes se señaló. También existieron otros proyectos que se consideran de importancia por su contenido y porque fueron realizados cerca del arribo de la escuadra española en julio de 1829. Uno de ellos fue el de Joaquín de Miranda

y de Madariaga, caballero de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando. Su plan fue expedido el 20 de abril de 1829, se concentró en 59 artículos. El autor presentaba la necesidad de contar con un ejército bien disciplinado y poseer una fuerza de 24 mil hombres compuesta de españoles reforzados por individuos de Cuba y Puerto Rico acostumbrados al clima caluroso, así sería más sencillo desplazarse hacia tierras calientes que eran mortíferas para los peninsulares. Una vez establecidos en La Habana navegarían y desembarcarían en Veracruz, donde se apoderarían de la fortaleza de San Juan de Ulúa (Delgado, 1950, pp. 271-272). A diferencia de los planes de Viado y Zavala y Antonio Pita que creían que dicha fortaleza era impenetrable, Miranda y Madariaga sostenía que someter la fortaleza de Ulúa les facilitaría ocupar los puertos de Veracruz, y dirigirse hacia Jalapa, Puebla y Córdoba hasta interiorizarse a la capital de México. No obstante, el autor señaló que San Luis Potosí apoyaría con seis meses de recursos por ser “célebre por su fidelidad” y riqueza como también lo consideró el plan de Antonio Pita (Delgado, 1950, pp. 278-279).

Una constante en la mayoría de los planes españoles incluso en los anónimos era la firme creencia en que los españoles encontrarían simpatizantes en México. Miranda y de Madariaga no fue la excepción. El autor creía conveniente estar en comunicación con Cuba y Puerto Rico, probablemente para contar con su ayuda en caso de que la expedición española se viera amenazada por las fuerzas de México hasta obligarla a reembarcarse. De manera similar al plan anónimo de 1824, consideraba la importancia de mantenerse en contacto con la isla de Cuba y la fortaleza de San Juan de Ulúa encabezadas por jefes acostumbrados al clima cálido para evitar enfermedades en caso de una emergencia (Delgado, 1950, p. 297).

A pesar de todas las indicaciones señaladas en los planes, la expedición española siguió sus propios rumbos hasta desembarcar en las costas mexicanas en el verano de 1829. No obstante, el gobierno español tramó otro intento de reconquista en 1830 a pesar de la derrota de Barradas. Por ejemplo, José Antonio Mejía propuso en su plan *Proyecto para la reconquista y posesión del reyno de Nueva España* (Delgado, 1950, p. 290), favorecer a los españoles para que desembarcaran en enero, por ser el único mes en que no existían vientos fuertes, calores insoportables y lluvias torrenciales, ya que Mejía había colaborado con el gobierno de México en la lucha contra los españoles un año antes. Por ello se percató de que los españoles tuvieron muchas bajas como consecuencia de los males climáticos. Cabe señalar que algunos planes de 1830, como el que se acaba de mencionar y algunos proyectos desconocidos del mismo año no se insertaron porque se explicarán en las conclusiones.

## LA CONFIANZA ESPAÑOLA

Un aspecto común de todos los planes de reconquista elaborados por los españoles en la década de 1820 es que sus autores confiaban en que la expedición invasora encontraría una gran bienvenida entre los mexicanos. Como decía el supuesto plan de Fernando VII de 1829 y el plan del almirante Topete, una parte importante de la estrategia era atraer a la población por medio de proclamas, ya que de esta manera la tropa invasora “adquirirá opinión y amigos” (Topete, 1824). Según esta propuesta, las proclamas debían asegurar el perdón del rey a los mexicanos por su rebeldía e independencia. Por lo mismo, todos los proyectos insistieron en que los militares deberían tener poder de convencimiento sobre los mexicanos para que se unieran a ellos. Como señaló Juan Bautista Topete:

El jefe que mande debe llevar en una mano la oliva y en la otra la espada haciendo de esta cuando esté convencido aquella no produce efecto; no bastando para conseguirlo que el que mande sea un buen militar si no sea político y tenga conocimientos del país y del carácter de las gentes de él (Topete, 1984).

En el mismo tenor, el plan anónimo de 1824 indicaba que la reconquista de México “debe[ría] ser más política que militar” (Delgado, 1950, p. 299).

Por esta razón, obtener el apoyo de los sacerdotes era importante para complementar todos y cada uno de los documentos expuestos, ya que sus autores creían que el clero podría convencer a sus feligreses de aceptar la reconquista a través de la evangelización (Anónimo, 1829). Topete señalaba que los responsables de la invasión deberían buscar la colaboración del obispo de Puebla quien “tiene una gran influencia en toda la provincia” y podía impedir que los mexicanos se armaran contra los españoles (Topete, 1824).

La sugerencia de Eugenio Aviraneta pretendía también obtener el respaldo de los frailes para convencer a los mexicanos de reconocer nuevamente a España; de igual manera, el documento sin autor de 1825 señalaba la intervención del clero secular y regular para que persuadieran a los indígenas a la unión con la “madre patria” (Delgado, 1950, p. 311). Igualmente, el plan de Viado y Zavala creía conveniente la ayuda física y moral de todos los miembros de la iglesia católica (Delgado, 1950, p. 257).

Otra medida ligada a la intervención de la Iglesia católica para atraer al pueblo de México a España era por medio del chantaje espiritual. Por ejemplo, el plan anónimo proponía mandar un ministro del gobierno español a Roma para tener una entrevista con el Papa y así relatarle “los males y ataques que há sufrido la religión en aquellos bastos dominios” (Delgado, 1950, p. 305). El autor sugería que el Papa plasmara en un documento su descontento hacia la mala conducta de los

mexicanos, porque según el autor los hombres violaban el juramento de fidelidad al rey y a la iglesia católica. De esta manera, la única condición sería arrepentirse, ya que si no accedían no volverían a comulgar y a consecuencia no tendrían perdón e indulgencia por lo que los fieles sentirían temor y quizá se verían obligados a volver al dominio español y de la Iglesia.

Una razón que puede explicar por qué los españoles esperaban que la reconquista encontrara un gran apoyo entre los mexicanos fue la información recabada sobre México. En su plan, Juan Bautista Topete (1824) aseguraba que:

La reconquista de N.E. es al entender del que informa en la que debe esperarse mejor y más pronto resultado por que aun no ha echado todas las raíces que en otros puntos el espíritu de independencia; ya sea porque una parte general de su población en razón de ser indiada sea insignificante ya por los no pocos que han quedado en los cuerpos expedicionarios y ya por que abundan los hijos del país amantes al gobierno de S.M. y de la unión de la metrópoli, aumentados en la gente vulgar [...] (Topete, 1824).

Basaba su confianza en el hecho de que, según él, México se encontraba en una situación “[...] trágica llena de horrores” desde la independencia y por lo tanto los mexicanos estarían entusiasmados al ver el regreso de los españoles, porque así verían “próximo recuperar el todo de la felicidad perdida” (Topete, 1824).

Manuel Gambas afirma que los españoles expulsados de México por las leyes de 1827 y 1828 engañaron al monarca peninsular con falsos informes donde le aseguraban que había una fuerte presencia española en las costas mexicanas debido a las leyes de expulsión y afirmaba que una sección considerable de la población estaba a favor del restablecimiento del sistema colonial (Gambas, 1986, p. 30). Esta afirmación la comparten, Antonio Suarez (1850, p. 139), Zamacois (1879 p. 717), Delgado (1950 p. 431), Sims (1982, p. 64). Tal como lo sugirió el proyecto de Viado y Zavala al indicar que el éxito de la empresa española se debería a los hombres adictos y apasionados del rey, por lo que pensó que llegarían “para darse la mano con los confidentes y parciales que exist[irían] en aquel vasto territorio” (Delgado, 1950, pp. 256-257).

Miranda y de Madariaga señalaba la existencia de dos grupos los “Americanos fieles” y los “Americanos” desengañados de la “felicidad de la independencia” de México, ambos se unirían para ayudar a los peninsulares (Delgado, 1950, p. 273). Una vez que los españoles pisaran la costa del litoral de México, la primera medida que realizarían, según el autor, sería olvidar lo pasado ofreciendo la paz y la unión para el restablecimiento del orden, tal como lo indicó el documento de Topete. Sin embargo, Miranda y de Madariaga advirtió con certeza que la expedición española

no debería confiar en el partido americano para realizar con éxito la reconquista de México (Delgado, 1950, p. 279).

De igual manera, el plan anónimo de 1824 sugería mandar dos jefes que mantuvieran la fortaleza de San Juan de Ulúa para que desde ahí dirigieran “las estrategias y al partido español”. El otro plan sin autor, pero de 1825 detallaba la necesidad de reconquistar toda América, porque creía en la existencia de un partido a favor de España en América, que auxiliaría con armas y tropas una vez que arribaran los puntos de aquellos territorios. De la misma forma, los españoles confiaban en los “súbditos del rey” para emprender la reconquista como señalaba el plan anónimo *Apuntes para tratar de los negocios de Nueva España*. Sugería que el rey mandaría una carta al coronel Pedro Negrete invitándolo a “bolver de nuevo al seno de su patria” (Delgado, 1950, p. 301). Sin embargo, nos parece que el coronel Negrete no estaba interesado, porque cuando el gobierno de México lo expulsó no se unió con los españoles que pretendían invadir a México.

Otra razón para explicar la confianza española se encuentra en una comunicación de Manuel Domínguez de Gordillo al capitán general de la Habana, Dionisio Vives en 1828. Este documento contenía las noticias (Domínguez, 1828), sobre la situación política y militar de este país. Domínguez de Gordillo afirmaba en su reporte que el gobierno de la república se encontraba en caos, opinaba que las elecciones presidenciales de septiembre de 1828 comenzarían con “desorden y que terminarían en ruinas”, ya que, para él, los candidatos Vicente Guerrero, Manuel Gómez Pedraza y José Ignacio Esteva eran unos “neófitos e ineptos” para el cargo presidencial. En su opinión, el candidato ganador expulsaría a sus oponentes como lo hizo el presidente Guadalupe Victoria con los generales Pedro Celestino Negrete, José Antonio Echávarri y Nicolás Bravo o en el peor de los casos los fusilaría. El autor enfatizó el deplorable y mísero estado de México a consecuencia del gobierno anárquico que sufría a manos de Victoria. En dicho periodo se presentó el descontento de los españoles por la primera ley de expulsión en 1827, la revuelta de Tulancingo encabezado por Bravo y la disputa de las logias masónicas yorkina y escocesa (Domínguez, 1828). Para más detalles sobre estos acontecimientos, véase Costeloe (1975, pp. 152-217). Por lo cual señalaba que tal situación podría favorecer al rey. Decía que, si los mexicanos lograran “por un par de años más gobernarse por sí, los veríamos envueltos en la más horrible, desastrosa, y concluyente anarquía doméstica, capas de destruirlos para siempre” y, por lo tanto, sería cosa fácil lograr que “prevale[ciera] la dominación nuestra” (Domínguez, 1828). En otras palabras, la reconquista se podría llevar sin necesidad de luchar, pues el gobierno de México sería tan débil que no podría organizar adecuadamente la defensa de su territorio.

En conclusión, si comparamos las circunstancias de la invasión española a Tampico en 1829 con los planes de reconquista que circularon en La Habana y España en la década de 1820, vemos que la expedición de Isidro Barradas no siguió ninguno de ellos. Sobre todo, llama la atención, que el brigadier no tomó en cuenta la recomendación de Topete sobre llegar en abril o mayo para evitar el clima insalubre provocado por las lluvias de verano (Domínguez, 1828). Como se sabe, la expedición salió de la Habana el cinco de julio y llegó a las costas del seno mexicano el 27 julio, en plena época de lluvias e intenso calor. En consecuencia, sus tropas sufrieron de todas las enfermedades que habían querido evitar los planes de Topete, Viado y Zavala y Antonio Pita. La expedición de Barradas no intentó dividir sus fuerzas para desembarcar en varios puntos de la costa atlántica; parece que ni siquiera intentó fingir que tocaría tierra en Yucatán o Veracruz, como recomendaron varios proyectos expuestos. Tampoco hay indicaciones que contaran con refuerzos para auxiliar las tropas vanguardistas desde el mar, contrario a esto Barradas desembarcó en Cabo Rojo, Veracruz con todas sus tropas y se dirigió directamente a Tampico. De hecho, las únicas estrategias tomadas a consideración por la escuadra española fue la de entablar comunicación con los mexicanos por medio de proclamas y el apoyo de algunos sacerdotes, como el padre Bringas quien llegó con la expedición española el 27 de julio de 1829. Cabe destacar que el padre Bringas era originario de Sonora, guardián del convento de Querétaro, realista y salió del país al consumarse la independencia de México en 1821. Según Zamacois (1879) él estaba convencido que el país anhelaba la unión con España, (p. 731). El periódico de Puebla, *El Patriota* (1829) publicó una proclama del padre Bringas donde señalaba “[el pueblo de México ha] abandonando la verdadera guía de vuestro real pastor, os introdujeron en la tortuosa senda que seguís hace ocho años, desoyendo la voz de nuestro monarca”

Sin embargo, no se sabe las razones por las que la expedición de Barradas optó por ocupar Tampico, pues aún falta localizar el plan que el brigadier elaboró. Se puede especular que su decisión de atacar al puerto tamaulipeco durante la época de lluvias e intenso calor y sin la ayuda de refuerzos se debía al exceso de confianza que tenía. Como comentó el exilado Eugenio Aviraneta (1906), quien acompañó la expedición: “[...], el Brigadier Barradas: estaba alucinando: lo que él quería era poner sus pies en tierra, creyendo fanáticamente que podría marchar hasta Méjico [...]” (p. 157).

O como lo sostuvo Niceto Zamacois (1879), cuando Dionisio Vives ordenó a Laborde que se marchara a La Habana, dejando sin fragatas a Barradas, porque ninguno creyó que la expedición encontraría obstáculos “el primero [Vives] dejaba sin buque a los soldados, para el caso de una desgracia, el segundo [Barradas] les

colocaba en los cuarteles, esperando tranquilo y confiado, con el candor de un niño, que el país se pronunciaba por Fernando VII” (p. 744).

La confianza de Barradas se desvaneció rápidamente después de su llegada a Tampico. Pronto se dio cuenta que sus manifiestos y los del padre Bringas no causaron eco en los mexicanos, debido a que no realizaron levantamientos espontáneos a favor de España y ningún mexicano se unió a sus tropas. Igualmente, el gobierno de México demostró tener la autoridad suficiente para organizar su defensa poco después de que los españoles se establecieran en la Barra de Tampico, a poco de enfrentarse con las fuerzas mexicanas de los generales Antonio López de Santa Anna, Manuel Mier y Terán y Felipe de la Garza. Estos enfrentamientos ocasionaron bajas en la tropa española e impidieron su avance. Aviraneta contestó a Barradas en agosto de 1829, la resistencia de los mexicanos reveló la falacia de la confianza española. Las confrontaciones con el ejército en Tampico demostraban que “Los mexicanos de hoy no son los insurgentes de ayer de Costa Firme; tienen batallones bien organizados é instruidos en los ejercicios, fogueados en los combates de sus pronunciamientos y guerra civiles” (Aviraneta, 1906, p. 165). Aunque esta afirmación no es del todo acertada como se distinguirá en el siguiente apartado.



**LOS PREPARATIVOS DEL GOBIERNO  
MEXICANO Y LOS ESTADOS DEL GOLFO DE  
MÉXICO ANTE LA INVASIÓN ESPAÑOLA,  
1828-1829**





## GUADALUPE VICTORIA Y SUS ACCIONES DE DEFENSA

Las primeras noticias de una posible irrupción española a México llegaron durante el primer gobierno republicano de Guadalupe Victoria (1824-1828). Durante los cuatro años transcurridos en el poder, el gobierno de Victoria se había mantenido atento a la amenaza representada por la reconquista, ya que el gobierno de España aún no reconocía al gobierno de México (Costeloe 1970, p. 20). Cuando tomó posesión de su gobierno en 1824, los españoles aún se encontraban en la fortaleza de San Juan de Ulúa y no se retiraron hasta el año siguiente. La administración de Victoria solicitó la mediación de la diplomacia británica para conseguir el reconocimiento del gobierno de España, pero Fernando VII se mostró renuente.

En consecuencia, Victoria determinó neutralizar la invasión de España, amenazando con invadir a la isla de Cuba para terminar con el dominio ibérico (este territorio estuvo bajo la dominación española hasta 1898 cuando alcanzó la independencia). Dicha isla era un punto estratégico para Fernando VII, pues estaba cerca de sus excolonias, le facilitaba establecerla como bastión que además le permitiera desplazar su ejército para la reconquista. Cuba se había convertido en el principal sostén de la economía española junto con Puerto Rico. Quizás por esta razón Victoria determinó aliarse con el gobierno de la Gran Colombia para que ambas naciones se apoderaran de Cuba (Sánchez y Figueroa, 2003, pp. 33-35) pero no se llegó a ningún acuerdo.

Igualmente, en agosto de 1824 Antonio López de Santa Anna presentó un proyecto para invadir a Cuba. Santa Anna quien era entonces gobernador del estado de Yucatán, le hizo ver a Victoria que al tomar la isla propiciaría que la fortaleza de San Juan de Ulúa se rindiera de inmediato y como consecuencia cesaría la amenaza de una posible reconquista (Sánchez y Figueroa, 2003, p 122). Sin embargo, el congreso consideraba que el plan era muy arriesgado, porque la mayoría de las fuerzas mexicanas se dirigirían a la isla de Cuba, propiciando que México se quedara sin defensa. Esto permitiría a los españoles acuartelados en la fortaleza de Ulúa salir para apoderarse del territorio mexicano. Por estas razones en 1824 el congreso no apoyó el plan y, más adelante, depuso a Santa Anna de su cargo de gobernador de Yucatán.

Después de que los españoles de San Juan de Ulúa capitularon en 1825, Victoria dictó nuevos planes para neutralizar la amenaza española (Sánchez y Figueroa, 2003, p. 123). No obstante, el alto costo de la expedición y los rumores de que podría ocurrir un levantamiento en México en ausencia del ejército llevó al Congreso General a rechazar la petición del presidente. Al siguiente año, el Congreso cambió de opinión y autorizó la realización de la invasión a la isla cubana con la alianza de Colombia, pero esta vez el proyecto no prosperó porque

los delegados del Congreso de Panamá estuvieron en desacuerdo. Además, el gobierno de Colombia tenía problemas financieros y las potencias de Gran Bretaña y Estados Unidos se opusieron por contravenir sus intereses comerciales con dicha isla (Sánchez y Figueroa, 2003, pp. 119-121).

El gobierno español, al tener noticias de una posible invasión mexicana a Cuba, ordenó que los españoles se organizaran en La Habana para realizar incursiones navales contra México que serían comandadas por Ángel Laborde. En respuesta, el gobierno mexicano encargó su defensa al comodoro norteamericano David Porter, quien luego relataría al gobierno de México las noticias referentes a los preparativos españoles entre 1826 y 1828 (Sánchez y Figueroa, 2003, p. 129). Por ejemplo, el 25 de abril de 1828 Porter informó al gobierno del estado de Veracruz sobre la aproximación de la escuadra española que desembarcaría según él “dentro de pocos días”. Asimismo, alertaba al puerto veracruzano de un buque pirata que traía a 43 hombres con el objetivo de hostilizar a las embarcaciones sin defensa (Mora, 1828) esta afirmación del comodoro coincide con los proyectos de reconquista que circulaban en 1828 donde Eugenio Aviraneta y el gobernador de la isla Dionisio Vives preparaban la isla para el ataque.

En 1828, cuando la información sobre la escuadra española era más latente, Guadalupe Victoria realizó las siguientes acciones. Se apoyó en la ley de expulsión del 20 de septiembre de 1827 para ordenar que los españoles residentes de las costas del Seno Mexicano se retirarán a 20 leguas (84 km aproximadamente) y se interiorizaran. Dicha orden se publicó el 30 de abril de 1828 y dispuso un margen de tres días para su acatamiento. También señaló que los españoles que no pudieran cumplir con la orden dieran una explicación de su imposibilidad al gobierno. Por ejemplo, aquellos que tuvieran algún impedimento físico, permanecerían en su pueblo, hasta su pronta recuperación (Secretaría del Departamento Interior, 1828). La orden establecida era una estrategia que consistía en evitar que los españoles prestaran algún recurso a la escuadra española y de esta manera impedir que participaran en el enfrentamiento. Hay que recordar que la mayoría de los planes españoles creían firmemente que existía un partido español que los favorecería y que al momento de arribar la escuadra española en la costa se unirían a los expedicionarios, consiguiéndoles armas y recursos para su manutención.

Santa Anna contestó a Guadalupe Victoria sobre la orden para proteger la república mexicana el tres de mayo de 1828 y afirmó que todas las costas de Veracruz estaban protegidas para procurar la seguridad de los puertos (Secretaría de Departamento Interior, 1828).

Esta aseveración no es tan cierta como se verá más adelante. Al recibir la orden de Victoria, los gobiernos de los estados empezaron a atenderla. Por ejemplo,

el gobierno de Tamaulipas dispuso retirar a los españoles que vivían en Tampico, Altamira y Presas a la ciudad de Horcasitas; los de San Fernando, a San Carlos; de Matamoros a Reynosa; y de Soto la Marina a Ciudad Victoria. Además, dispuso que los gobiernos de los diferentes ayuntamientos vigilaran los movimientos de los españoles (Secretaría del Departamento Interior, 1828).

Debido a que algunos aún vivían en Tampico porque habían sido exonerados de esta orden como consecuencia de sus cuentas pendientes con la Hacienda Pública. En esa situación se encontraban, por ejemplo, Francisco Verde, Felipe Ederra y Luis Guevara principales comerciantes del puerto (Secretaría del Departamento Interior, 1828).

Guadalupe Victoria empleó otra medida de precaución ante la aproximación de escuadra española, prohibió a los militares españoles viajar por los puertos del norte, Tampico y Veracruz. Esta disposición se desvaneció, porque el 27 de junio circuló la noticia de que se había cancelado la invasión española. Por consiguiente, el presidente abolió las órdenes del 30 de abril y el 27 de junio. Gracias a ello, los españoles residentes en el territorio tendrían libre acceso a la costa norte. Esta nueva disposición la deberían cumplir los gobiernos de los estados, distritos y jefes políticos de los territorios (Secretaría del Departamento Interior, 1828).

Los militares españoles tendrían que acompañarse por un mexicano para poder transitar por la Costa del Seno Mexicano. De este modo se evitaba que algún español viajara hacia Cuba o Puerto Rico dependientes aún de la dominación española. Esta disposición se promulgó con la finalidad de mantener tranquilo al gobierno del país (Secretaría del Departamento Interior, 1828).

No se sabe por qué México consideró que las sospechas de una invasión se habían disipado, pues en 1828 los ministros de Guerra y Marina, Manuel Gómez Pedraza y Francisco Moctezuma, había recibido informes de los capitanes de los buques mercantes que procedían de La Habana y Nuevo Orleans donde se relataba la organización de la escuadra española con fines de atacar y recobrar el territorio mexicano como se verá a continuación. Puede ser que el gobierno de Victoria no consideró estos informes como una amenaza a la independencia de México y solo los tomó como simples rumores. Además, se puede especular que los resultados de las elecciones presidenciales en septiembre de 1828 trajeron constantes luchas internas que probablemente distrajeron la atención del gobierno de México sobre la organización de la defensa. Para conocer más acerca de las elecciones presidenciales de 1828, ver Lorenzo de Zavala (1981, pp. 85-121) y Michael Costeloe (1975, pp. 170-217).

## INFORMES DE LOS BUQUES MERCANTES EN EL PUERTO DE VERACRUZ

Es necesario advertir que la información obtenida de los buques mercantes es contradictoria y confusa. Se puede notar que los capitanes de nacionalidades ajenas a las naciones involucradas proporcionaban poca información de los movimientos que advertían, porque no deseaban involucrarse en el problema existente entre México y España, pues las meras sospechas podrían perjudicar sus intereses mercantiles. Por ejemplo, el 12 de mayo de 1828, arribó al puerto de Veracruz el bergantín americano *Elizabeth* procedente de La Habana, Santa Anna exigió al capitán de la embarcación; Miguel Maltes que realizara una “minuciosa exposición” sobre las noticias que tenía conocimiento sobre los españoles. La entrevista se realizó con varios testigos para dar fe y legalidad. Las preguntas giraron en torno al número de tropas de la expedición española en La Habana, así como el número de embarcaciones. Sin embargo, el capitán afirmó que no sabía nada, porque no había tenido contacto con los españoles de la isla, a excepción de los españoles encargados de la aduana para el despacho de su buque. El capitán se había hospedado en la casa de la familia: Murdock Spre. Según él, solo escuchaba rumores en los “café” sobre la llegada de buques de guerra para bloquear los puertos de México (López de Santana, 1828). Esta información la confirmó el capitán de la balandra *Americana* al cónsul inglés en un oficio del 24 de abril de 1828. En dicha comunicación se aseveraban que las intenciones del gobierno español eran bloquear y saquear los puertos de México.

Por su parte, los capitanes españoles que eran apresados por la escuadra naval mexicana a cargo de Porter relataban información similar a los buques mencionados. El cinco de mayo, el bergantín español *Mosquito* procedente de Cádiz y Puerto Rico con dirección a La Habana, fue capturado por las fuerzas navales de Porter. El capitán del bergantín comunicó que cuando se dirigía a la isla de Cuba, se había cruzado con la goleta *Americana* que ya había salido de La Habana, la cual le informó que en la isla se estaban preparando tres fragatas de guerra a cargo del general Laborde con intenciones de bloquear a los puertos de México a finales de mayo (Esteva, 1828). Esta misma información la sustentó la goleta española de *San Carmen* apresada en Cayo Hueso (Esteva, 1828).

En sus testimonios, los capitanes ingleses y franceses se limitaban a relatar lo que sabían o habían escuchado en La Habana. Por ejemplo, la fragata de guerra francesa *Jearme Detre* ratificó la afirmación de balandra *Americana*, sobre el bloqueo español a los puertos de México, pero luego se limitó a dar detalle “que no ha visto ni sabido la menor disposición que las indique” (Esteva, 1828). El 11 de junio arribó a Veracruz la goleta inglesa *Susan Elizabeth*, el capitán similar a la fragata francesa no expuso nada relativo a la preparación de los españoles en La Habana. Solo comentó

que “no había [...] novedad [más] que pura enfermedad”. A consecuencia de esta poca información el gobierno de Veracruz decidió encarcelarlo (Esteva, 1828).

¿Los capitanes de los buques comerciales, ingleses, franceses, inclusive los españoles y americanos desconocían los preparativos en Cuba? Como antes se mencionó, los comerciantes españoles fueron los que sufragaron los gastos de la expedición para la reconquista de México en 1829 y dado sus relaciones mercantiles entre ellos y la tripulación de los barcos era probable que los capitanes conocieran las intenciones del gobierno español. Tal como le pasó al segundo teniente Guillermo Fortune de la goleta *Americana*, quien informó al llegar al puerto de Veracruz que, en Cayo Hueso, unos comerciantes le confirmaron la organización de la escuadra española en el sur de Cuba y que luego se dirigirían hacia las costas del litoral de México (Mora, 1828). Por otra parte, el movimiento ocasionado por los preparativos de reconquista en La Habana debía ser más que evidente en la isla. Quizás es posible que los capitanes de los buques mercantes no informaran a las autoridades de México de los preparativos españoles tan minuciosamente porque temían que las noticias impidieran su comercio con México y mintieron como fue el caso del *pailebot* americano que arribó el 12 de junio al puerto de Veracruz. El capitán afirmó que “se preparaban transportes para conducir dos mil hombres de desembarco a la costa de Colombia” (Esteva, 1828). El ministro de Hacienda, José Ignacio Esteva, desmintió esta información, por las declaraciones contradictorias de los capitanes que fondeaban en Campeche.

De esta forma se evidencia que la información era poco fidedigna. Por ejemplo, el comandante del puerto de Veracruz Manuel Rodríguez informó el 4 de junio de 1828, que un buque que arribó al puerto traía prisioneros procedentes de La Habana y fue capturado por el comandante de la escuadra mexicana el tres de junio de 1828. El capitán del buque informó que la escuadra de Laborde estaba situada en La Habana lista para salir y con una “crecida” tripulación con el objetivo de dirigirse hacia el puerto de Veracruz, pero que “suponía por alguna causa desconocida [había] abandonado la empresa” (Comandancia de Veracruz, 1828). Sin embargo, Laborde aún no pretendía invadir las costas de México porque necesitaba la Real Orden expedida el cuatro de abril de 1829. Es cierto que el gobierno de España ordenó a Laborde desde 1826 que operara cerca de las costas del litoral de México para hostilizar a la escuadrilla de Porter (Sánchez y Figueroa, 2003, p. 130). En consecuencia, se infiere que los capitanes de los buques mercantes que arribaban a La Habana conjeturaran que Laborde invadiría a México. Otro ejemplo corresponde a un miembro de la tripulación del buque proveniente de Jamaica del “paquete de S.M. *Shylartl* del teniente Apler, Este informó a Porter que había estado en un comité en Jamaica con el gobernador de la isla, sir James y el

capitán comandante Courtney. En dicho comité, el teniente Apler escuchó decir al gobernador de la isla que habían recibido un pliego de La Habana, donde le comunicaban el nombramiento de Dionisio Vives como virrey de México y los planes para invadir sus costas con 10 mil hombres (Mora, 1828) Sin embargo, esta información no fue confirmada.

A pesar de los pocos detalles de los informes, el gobierno de México conocía la existencia de movimientos encaminados a la reconquista radicados en la isla de Cuba. El 23 de marzo de 1828 el ministro Esteva recibió unas cartas de La Habana por la fragata francesa *Jeanne Daré*. Los informes notificaban el reclutamiento de las fuerzas en La Habana, ya que solamente se contaba con cinco o seis mil hombres que resultaban insuficientes para proteger los puertos de Cuba. Igualmente, sabían que Dionisio Vives había solicitado al ministro español en los Estados Unidos que enviara a La Habana a todos los exiliados en Nuevo Orleans, ya que Fernando VII había hecho un indulto general para que volvieran al servicio de España (Esteva, 1828). Tal como lo hizo Vicente Guerrero con sus facultades extraordinarias, al perdonar el exilio de Nicolás Bravo y Barragán en 1829. El senador de Jalisco, Juan de Dios Cañedo en un oficio del 4 de mayo de 1828, aseguró que “la causa principal de la preparación española en la isla de Cuba se debía porqué México y Colombia querían invadirla” (Cañedo, 1828). Esta afirmación de Cañedo no era precisa, puesto que el gobierno español siempre había anhelado recuperar sus excolonias.

Cuando los españoles aún estaban preparándose en La Habana, llegó al puerto de Veracruz la goleta danesa *Elizabeth*. El capitán Alejandro Summers comunicó que el cuatro de mayo había salido de La Habana, donde se encontraba una escuadra española compuesta de dos navíos, cuatro fragatas, tres bergantines y una goleta lista para dirigirse hacia Veracruz. El capitán informó a las autoridades del puerto de Veracruz que los españoles pretendían hacer un “falso” ataque, para acumular las fuerzas en el puerto y de esta manera apoderarse de la fortaleza de San Juan de Ulúa (Cañedo, 1828), tal como lo había considerado el supuesto plan de Fernando VII y Juan Bautista Topete.

Ante tanta averiguación errada el gobierno de México buscó otras fuentes de información. Por ejemplo, mandó a Nuevo Orleans un agente secreto para que informara de las comunicaciones remitidas al ministro español en los Estados Unidos de América (Secretaría del Departamento Interior, 1829, f 89). Igualmente, el 26 de mayo el gobierno mexicano comisionó a un hombre de “confianza” para que informara de los preparativos que se estaban llevando a cabo en La Habana. El dos de julio de 1828, las noticias eran que Laborde había salido de la isla con varios buques de guerra hacia Cádiz para escoltar la expedición de tres mil hombres a cargo del general Isidro Barradas a la isla de Cuba (Secretaría del

Departamento Interior, 1829). Los informes de los buques en 1828-1829 sobre una posible invasión a México, fueron sustentados por el ministro mexicano en Nuevo Orleans, Feliciano Montenegro porque informó que había salido de aquel puerto la fragata de guerra *Casilda* con dirección a La Habana. A su regreso el capitán de la fragata informó que la escuadra española alistaba los víveres con rapidez para dirigirse hacia Yucatán (Rincón, 1829). José de las Piedras por su parte, informó sobre las noticias de un “amigo de Nuevo Orleans sujeto de veracidad y bien relacionado”, quien comunicó que 12 mil hombres atacarían de simulacro a Colombia. No obstante, las verdaderas intenciones eran dirigirse a México a finales de febrero para aprovechar los momentos de “desorden” (Piedras, 1829).

La información proveniente de Nuevo Orleans apuntalaba en donde se podría efectuar el desembarco de la escuadra española. Por ejemplo, el capitán de la goleta *Americana* que arribó al puerto de Tampico afirmó que la expedición estaba compuesta de siete mil hombres y que saldría de La Habana el 25 de junio de 1829, con dirección a Campeche. Esta aseveración fue confirmada por el alcalde de Campeche, Joaquín Quintanar (Andrei, 1829). Por su parte, el periódico *El Español*, de Nuevo Orleans, insertó varias noticias sobre la organización de los españoles. Apoyó la afirmación de la goleta *Americana* sobre la fecha de salida y la dirección de la escuadra española a Campeche. Señaló la composición de los navíos españoles, las fragatas Lealtad y Restauración. Los bergantines Marte y Cautivo y la goleta Habanera. Según sus fuentes el número de la tripulación española oscilaba entre cuatro y cinco mil hombres bajo el mando de Miranda Cavezon quien contaba con Cavallada como segundo de a bordo. Las noticias afirmaron que la escuadra española realizaría una escala en Campeche, donde esperarían la segunda división de España compuesta de seis mil hombres. Según estas noticias el objetivo de la invasión era evitar el derramamiento de sangre tal como lo había señalado el plan del almirante Topete. De esta forma, las noticias del periódico indicaban la llegada del infante Francisco de Paula con la expedición a México, tal como lo había referido el aparente plan de Fernando VII. Igualmente, el periódico *El Español* notificaba la venida del marqués de las Amarillas y el general Morillo, porque ambos tenían conocimientos sobre México ([Llegada del marqués de las Amarillas], 1829).

Con base en esta información el gobierno de México temía que la escuadra española desembarcara en Yucatán porque no existía una defensa adecuada. Igual como había indicado Santa Anna en 1829 al señalar la poca fuerza con la que contaban y por la cercanía con La Habana (López de Santa Ana, 1829). Esta desventaja para México favorecía a los españoles, tal como se consideró en los planes de Francisco Viado y Zavala y el supuesto plan de Fernando VII. Santa Anna afirmaba que el resto de la costa del litoral de México, se encontraban en

total abandono “sus batallones sin fuerza, sin Gefes, [sic] y sin aquella disposición de defensa q[ue] requiere la interesante posición que guardan”. Igualmente, el capitán A. Hércules Wilson dio testimonio al capitán del puerto de Veracruz Manuel Rodríguez sobre los preparativos españoles y señaló la existencia de unas cartas mexicanas, que afirmaban que los españoles no encontrarían resistencia a la hora de llegar a la costa del seno mexicano (Rodríguez, 1829). Esta afirmación fue apoyada por el comerciante Andrés Gutiérrez que venía en el bergantín americano Howard, procedente de Gibraltar. Gutiérrez afirmó que en varias casas de comercio de Gibraltar se comentaba que en Cádiz se estaba organizando una expedición a México “en donde no encontrarían resistencia ninguna ni embarazo en su desembarco” (Rodríguez, 1829). A pesar de reunir una considerable información sobre los preparativos españoles en La Habana, los mexicanos no pudieron evitar el arribo de la empresa española. Cuando la expedición se internó en el territorio nacional no se presentó ninguna resistencia. Entonces, ¿por qué teniendo el gobierno de México variadas noticias de los preparativos españoles en La Habana, se permitió el desembarco de la flota? Se puede sugerir que a pesar de poseer el gobierno de México información poco precisa, el gobierno tenía una noción más o menos clara por donde desembarcarían los españoles, pero carecía de recursos para defender la costa del litoral de México. Por lo tanto, el gobierno no contaba con los medios para realizar una defensa consistente del país.

## **LOS PROBLEMAS FINANCIEROS DE LA DEFENSA**

A pesar de los problemas del gobierno nacional, los gobiernos de los estados continuaron preparándose ante la posible irrupción por parte de los españoles y formularon medidas de protección. Esta tarea no resultó sencilla, debido a las dificultades económicas que cada uno atravesaba.

Por ejemplo, Felipe Codallos, comandante del estado de Yucatán, consideraba que para reclutar la Milicia Cívica tendría que solicitar primero al gobierno de México y a Yucatán el pago de las fuerzas de servicio, porque si no se enviaba dinero sería imposible “sostener sobre las armas los tres cuerpos citados”. Según Codallos, Yucatán atravesaba por una crisis económica a consecuencia de la “crítica situación de las siembras” que motivó a la población yucateca para que dejara sus tierras y se enlistara en los batallones (Codallos, 1828). Al señalar esta necesidad, Codallos organizó la defensa de los tres batallones y los repartió de la siguiente manera, indicó que el segundo batallón completo y cinco compañías del primer y tercer batallón, protegieran la costa de Yucatán, mientras que las seis compañías restantes de ambos batallones guarnecieran y tomaran las armas para defender los pueblos.

Codallos reclutó a 2800 hombres para que protegieran y salvaguardaran la soberanía de Yucatán. En sus comunicaciones con el gobierno de México señaló que estos irían disminuyendo a medida que las autoridades nacionales no contribuyeran con el sostenimiento de las compañías activas (Codallos, 1828). Sin embargo, José Francisco Esteva auxilió a la comandancia de Yucatán con 17 mil pesos del erario de México e indicó que la contribución se realizaría hasta que la Hacienda Pública lo permitiera (Esteva, 1828). Situación que se especula perduró muy poco, porque Santa Anna el 27 de abril de 1829 señaló que Yucatán contaba con fuerzas muy pequeñas y que su defensa estaba en muy mal estado.

Sin embargo, Codallos insistió en destacar la paupérrima situación en que se encontraba Yucatán y expresó que “Sin armas y sin dinero su seguridad esta[ba] expuesta”, ya que la Comandancia General de dicho estado carecía de dinero para solventar a toda la Milicia Cívica, de ahí que se viera precisado a despedir a algunos de sus integrantes (Codallos, 1829). El periódico *El Sol* manifestó la situación en que se encontraba Yucatán:

Nuestra guarnición está desnuda, y apenas de *fiado* se le da el preciso sustento: los oficiales unos empeñados, y otros en la indigencia; y la fortificación de esta plaza casi del todo destruida, y que apenas ha podido reponerse en estos días, que esperamos al enemigo, con parte de los quince mil pesos que colectó el gobernador y comandante general del estado de este comercio en junta que celebró con este objeto, destinándose el pequeño resto para comer algunos días nuestra escasa guarnición (Situación de la guarnición de Yucatán], 1829).

El estado de Veracruz se encontraba en una situación financiera similar a la de Yucatán. Según José Rincón en octubre de 1828: “ni en las arcas públicas y nacionales de este Estado se enc[ontraba] con recursos, ni a la benemérita tropa que lo def[endían] se le socorr[ía] como deb[ería]” (Rincón, 1828). El comandante Francisco Javier Gómez, distinguía la situación económica que padecía Barlovento. Indicó que carecía de recursos y que estaba expuesto a que fácilmente los españoles desembarcaran sin presentarse alguna resistencia mexicana, ya que el siete de mayo el comandante de Nautla le comunicó haber visto una fragata de guerra cerca de la playa en dos ocasiones (Mora, I., 1828). Señaló la necesidad de formular un plan de ataque y defensa.

El comandante general de Tampico, Vicente Mora describía los problemas de la defensa de la Barra de Tampico, al indicar que carecía de una fortificación adecuada. Las piezas de artillería que existían para su defensa se encontraban en buena parte al descubierto y las otras habían sido arrojadas a la playa sin colocación. La compañía veterana se hallaba reducida a seis u ocho hombres por el vómito negro

y la deserción por parte de la Milicia Cívica que se reclutaba de los pueblos de Tampico y que se reducía en el día a 18 o 20 jóvenes, bajo las órdenes del teniente Lucas Fernández. Bajo estas circunstancias, exigió que se recaudaran recursos para fortificar la Barra de Tampico y protegieran las propiedades de los habitantes de la costa (Mora, V., 1829). Igualmente, el teniente señaló en su comunicado de julio de 1829 que “El Estado se halla[ba] exhausto de fondos y por tal circunstancia no ha[bían] dispuesto este gobierno y da[ban] cuenta se ponga en divino activo [la defensa]” (Fernández, 1829).

### **LA DEFENSA DE YUCATÁN, TABASCO, VERACRUZ Y TAMAULIPAS**

Los constantes informes que llegaron de la isla de Cuba obligaron a los gobiernos estatales a que tomarán algunas medidas protectoras. El gobierno de México temía que el arribo español ocurriera en Veracruz, porque el marino español, segundo del almirante Laborde, Juan Bautista Topete, había trabajado en dicho estado. Sospechaba que Topete colaboraría con la expedición invasora, al dirigir el plan de ataque y señalar los puntos más convenientes para el acceso. Tal como se dio cuenta el ministro mexicano de Nuevo Orleans al mandar a dos cubanos en una goleta a La Habana para que averiguaran todo lo relativo a los preparativos españoles. Al regreso, los cubanos comunicaron que el fondeo español se podía realizar en Veracruz, “por la ingerencia q[ue] tiene Topete” (Montenegro, 1829).

Desde la independencia en 1821, se había generado un sentimiento anti-español entre los mexicanos. Esta antipatía fue generada por la logia masónica de York. Los yorkinos consideraban en su discurso que los españoles eran enemigos de la independencia debido a que Fernando VII no quería reconocer la emancipación de México. Igualmente, señalaban que los peninsulares eran una amenaza interna, porque ocupaban la mayoría de los puestos de la administración, lo que les facilitaba conspirar a favor de la ex metrópoli, este grupo lo conformaba la logia escocesa promonárquica. El gobierno de México determinó en 1827 realizar la primera ley de expulsión española como resultado de la conspiración de un religioso peninsular de la orden de San Diego, Fray Joaquín Arena. En su plan el padre estipulaba el regreso de la monarquía española. Dos años después se aplicaría la segunda ley de expulsión (Sims, 1982, pp. 12-58).

Al tomar la presidencia Vicente Guerrero el 1 de abril de 1829, el tema sobre la posible invasión española volvió a cobrar fuerza, porque los informes anunciándola se incrementaron. Sin embargo, a pesar de la información que circulaba en México, los miembros del partido escocés negaban la llegada de los españoles. Aunque estos ya estaban en la costa del golfo del litoral de México (Zavala, 1981, p. 142). Guerrero dispuso su plan de defensa, que consistía en que las tropas permanentes,

la milicia activa y la milicia local formarían un ejército de operaciones. Las tropas se distribuirían en cinco secciones bajo el mando de los generales: Antonio López de Santa Anna, Felipe de la Garza, Javier Valdivieso y José Velázquez. Igualmente exhortaba a las poblaciones aledañas para que se levantaran en armas y protegieran la soberanía de México. Guerrero determinó que la población organizaría juntas patrióticas donde recaudarían el dinero en metálico o en especie, para enviarlo a los estados que lo necesitaran (Sims, 1984, p. 88).

El plan para la defensa del litoral del golfo de México fue realizado por Santa Anna mientras desempeñaba el cargo de gobernador del estado de Veracruz (Fowler, 2007, p. 106). Entre enero y septiembre de 1828 fue vicegobernador de Veracruz, pero se levantó en armas contra los resultados de las elecciones presidenciales de 1828 y eso ocasionó que lo relevaran de su cargo. Su candidato preferido era Guerrero quien había sido derrotado por Manuel Gómez Pedraza, pero a consecuencia de la rebelión de la Acordada, en la ciudad de México en diciembre de 1828 logró que tomara la presidencia el 1º de abril, por lo cual Guerrero lo nombró gobernador y comandante del estado de Veracruz. Ver además a Enrique González Pedrero (1993, p. 438).

Tal parece que Santa Anna realizó el plan de defensa por los conocimientos que había adquirido durante su tiempo en el gobierno de Yucatán y luego en Veracruz. Estos cargos le permitieron tener una visión integral de las necesidades de defensa de la costa. Cabe señalar que también existieron otros planes que se estudiarán junto con el de Santa Anna.

### **YUCATÁN Y TABASCO**

Santa Anna consideró que “El estado de Yucatan ser[ía] invadido, [...] porque sus fuerzas [eran] pequeñas [...] colinda[ban] más a la empresa [...] y por otras ventajas que son demasiado conocidas para su pretendida conquista y que facilita[rían] el desembarco”. Así Felipe Codallos, el comandante de Yucatán, al igual que Santa Anna, señalaba que los españoles arribarían a Yucatán por ser el “blanco de su 1ª intentona” y por su estrecha cercanía con La Habana. Como se señaló en el primer apartado, el plan español de Francisco Viado y Zavala opinó lo mismo, al explicar que Yucatán era el lugar idóneo para realizar el anclaje por su cercanía con la isla de Cuba y por ser un lugar fértil y saludable. En el mismo tenor el supuesto plan de Fernando VII sugería que la escuadra española desembarcaría en Yucatán, porque su ubicación geográfica les facilitaría desplazarse a los territorios de América. Codallos indicó que Yucatán mantenía relaciones estables con La Habana. Esto facilitaría el éxito de la empresa tal como lo manifestó Viado y Zavala al denunciar que los yucatecos reclamaban el regreso de Fernando VII.

Ante la amenaza, Felipe Codallos tomó medidas de precaución para rechazar el hostigamiento de la escuadra española. Determinó que todos los militares de la costa del golfo de México estuvieran atentos y observaran con detenimiento las velas que llegaban al puerto, en caso de presentarse algún navío sospechoso debían comunicárselo inmediatamente, pues era necesario estar pendientes del rumbo de las naves españolas. Codallos consideró conveniente mandar al jefe del 3° activo, que defendiera el importante punto de Salajan, en caso de ser atacado. Dicho sitio correspondía a la parte norte de la costa de Yucatán. Asimismo, ordenó que la isla del Carmen fuera fortificada y reforzada por una compañía de cívicos (Codallos, 1828). Así también ordenó a los comandantes de los cuerpos de la Milicia Cívica que reclutaran a suficientes hombres para que los batallones estuvieran completos y listos para la defensa. Más tarde el gobierno de México ordenó que los tres batallones de la Milicia Cívica de Yucatán defendieran “las [...] atenciones en aquella costa” (Codallos, 1828).

Santa Anna expuso en su plan que debería marchar a Yucatán un batallón permanente con un puñado de jefes y oficiales. Sugirió que el comandante general de Yucatán completara el batallón 6° y 13° permanentes, así como los tres grupos de la Milicia Cívica del estado y las brigadas de artillería y de la caballería. Pidió que construyeran en Mérida y en la plaza de Campeche un lugar para recabar todas las municiones que fueran posibles. Además, indicó que la defensa de Yucatán debería apoyarse en la fortificación de la ciudad de Mérida y mejorar el fortín de Campeche. Manifestó que los españoles se dirigirían “a la capital del estado [...] por ser la más fácil de todas por la ingenua defensa”. Con estas consideraciones Santa Anna expuso al general Felipe Codallos pusiera su atención en tener a cubierto dicha capital y estableciera con tiempo los puntos más importantes (López de Santa Ana, 1829).

La segunda medida que Santa Anna propuso fue para el estado de Tabasco. Consideraba que era importante enlistar a toda la milicia presente en la entidad y señaló que se fortificaría la capital de un modo que pudiera ser útil para la defensa. Indicó además que las fortalezas que existieran se mejorarían en cuanto fuera posible y se reunieran víveres y material de guerra. Del mismo modo, exigió que el gobernador del estado organizara la Milicia Cívica para que la pusiera a disposición del comandante general de Tabasco.

## VERACRUZ

Veracruz fue el primer gobierno que se enteró de la posible invasión española porque diariamente llegaban a su puerto navíos comerciales de diferentes naciones procedentes de La Habana. El capitán del puerto Manuel Rodríguez interrogaba

a los capitanes de los navíos con la finalidad de obtener información sobre los preparativos españoles. Santa Anna en 1828 fue designado gobernador del estado de Veracruz (Fowler, 2007, p. 103), estaba al tanto de los informes y conocía la posibilidad de una irrupción española por lo cual se prestó a formular medidas de defensa por sus conocimientos.

Al conocer Manuel y Castrillón los informes de la posible amenaza española consideró hacer gastos extraordinarios para fortificar la plaza de Veracruz y construir obras provisionales. Avisó a los comandantes de Barlovento y Sotavento para que establecieran algunos destacamentos de la milicia cívica sobre la costa del estado en Puente Nacional, Chiquihuite y Camino de Orizaba para que vigilaran y rechazaran al “enemigo” y así evitar que los españoles se internaran en el territorio mexicano. La información señala que la escuadra española no se enfrentó con un ejército mexicano disciplinado y que por ende facilitó que desembarcaran en la costa del litoral del Golfo de México.

Castrillón manifestó la necesidad de informar al gobierno de Veracruz acerca de la presencia de cualquier buque sospechoso “que maniobre para hacer un desembarco”, al igual que Felipe Codallos, jefe militar de la provincia de Yucatán. Asimismo, el autor indicó la

necesidad de reconstruir la batería que se encontraba en Alvarado para situarla en Antón Lizardo y establecer un destacamento lo suficientemente fuerte para repelar a los españoles, porque según el gobierno de México, los españoles elegirían dicho lugar para el desembarco. Castrillón decidió comunicar al comandante de Acayucan que protegiera la Barra de Coatzacoalcos para evitar el ingreso de los españoles (Castrillón, 1828).

Al conocer las medidas de defensa de Castrillón para el estado de Veracruz. El gobierno de México manifestó la necesidad de defender la fortaleza de San Juan de Ulúa y proveerla de víveres para dos o tres meses y suministrarle 2500 fusiles para su defensa (Esteva, 1828). Más tarde el gobierno de Veracruz acató la orden y guarneció la fortaleza con 250 infantes y 50 artilleros con una dotación de “boca y guerra” al mando del coronel José Antonio Rincón (Mora, I., 1828). La fortaleza de San Juan de Ulúa era un punto militar muy importante, porque se encontraba en medio del estado lo que posibilitaba el desplazamiento rápido y efectivo de quienes la poseían (Mora, I., 1828).

Mientras esto se llevaba a cabo, Francisco Javier Gómez realizaba una defensa de la costa de Veracruz, en compañía de los hombres con “sentimiento patriótico que animan a todos estos [h]abitantes p[o]r estar tan inmediatos”. De tal manera que formarían la quinta sección para defender los pueblos de Teziutlán, Tlapacoyan, Atzalan, Perote, Barlovento, Papantla y Misantla con 14 compañías

para la defensa (Gómez, 1828). El coronel de ingenieros José Rincón fortaleció la isla de Sacrificios sin grandes costos. Asimismo, señaló que, si los españoles se apoderaban de la isla, la abandonarían inmediatamente porque la expedición española no tendría agua para tomar y además se enfrentarían con el constante hostigamiento de los fuegos de la batería implantada en Mocambo (Mora, I., 1828). Santa Anna tomó la tercera medida para defender el estado de Veracruz en 1829, recomendó la necesidad de reunir a la Milicia Cívica de ambas costas, para que así se completaran los jefes y oficiales faltantes. Las barras de Coatzacoalcos, Alvarado, Tuxpan y Tampico deberían fortificarse para que se situara en aquellos puertos la fuerza suficiente para protegerlos, y se estableciera una lancha cañonera en cada barra. De tal manera que Santa Anna indicó que sería conveniente que se enviaran 1500 reemplazos necesarios para reforzar la plaza de Veracruz, para completar la fuerza de los batallones segundo y noveno permanente, así como contar con la brigada de artillería y el escuadrón veterano (López de Santa Anna, 1829). Santa Anna también consideraba que se deberían reponer los baluartes de la plaza, porque según él estaban en malísimo estado, así como realizar algunos reparos de la fortaleza de San Juan de Ulúa y Jalapa. Mientras que en Orizaba se deberían situar dos brigadas a la brevedad para que estuvieran listas para dirigirse a cualquier punto en caso de saber sobre el desembarco español (López de Santa Anna, 1829). Entretanto expresó que las obras comenzadas en el Puente Nacional deberían concluirse para que luego se situara su correspondiente guarnición en la defensa de dicho punto.

Los almacenes de Veracruz y el Perote deberían habilitarse de armas y municiones pues carecían de ellas. Igualmente, Santa Anna consideró necesario construir en Perote bastidores para las piezas de batería que no había de reserva (López de Santa Anna, 1829). A pesar de las medidas ya expuestas, el estado de Veracruz se encontraba en un estado similar al de Yucatán.

## **TAMAULIPAS**

El estado de Tamaulipas en 1826 formaba parte de la Comandancia de los Estados Internos de Oriente a cargo de Anastasio Bustamante. Con el triunfo de las elecciones presidenciales en 1828 de Manuel Gómez Pedraza, se suscitó una serie de enfrentamientos que culminó con su renuncia a la presidencia en respuesta el Congreso declaró nulo el triunfo de Pedraza y designó a Vicente Guerrero como presidente y como vicepresidente Anastasio Bustamante. De tal manera que la Comandancia de los Estados Internos de Oriente fue delegada a Felipe de la Garza (Zorrilla, Miro y Herrera, 1993, p. 96). En esta sección se verán las medidas de defensa que ambos jefes adoptaron entre 1828-1829 para proteger el territorio tamaulipeco.

Durante 1828 Anastasio Bustamante sugirió reconocer el litoral tamaulipeco con la ayuda de planos topográficos de los puertos que le facilitarían realizar proyectos de fortificación en los puntos más convenientes. Para efectuar esta tarea era necesaria la contribución de un ingeniero para la construcción de los fortines (Bustamante, 1828). Bustamante señalaba la falta de fortificaciones y artillería en los puertos más accesibles, principalmente en el brazo de Santiago. Llegó a la determinación de que si los españoles desembarcaban por dicho punto lo harían con el objeto de incendiar y robar, por lo que sugirió un fortín para su defensa (Bustamante, 1828).

De la misma forma, relataba la escasa guarnición que existía en los puertos, especialmente en el de Soto la Marina porque se encontraba sin infantería. Además, las piezas de artillería se hallaban en muy mal estado. Bustamante manifestó la necesidad de defender el puerto ya que el gobierno de México le informó la llegada de 20 mil españoles dirigidos por el general Morales a Soto la Marina en marzo o abril de 1829 (Bustamante, 1829). Por tal motivo Bustamante solicitó al presidente de México el pronto auxilio de los batallones de infantería para que se situaran en los alrededores del puerto de Soto la Marina y así construyeran una fortificación que rechazaría el posible arribo.

Bustamante consideraba que la caballería existente en la Barra de Soto la Marina necesitaba ser reforzada con un batallón de infantería, con el objeto de que sostuviera la artillería que más adelante el gobierno suministraría. Igualmente, creía conveniente procurar un lugar para que acudieran las fuerzas auxiliares en caso de que no soportaran por mucho tiempo el clima caluroso y la falta de recursos. Sugería que el batallón antes señalado se uniera con la división auxiliar situada en Santander ya que solo estaba compuesto por compañías del noveno regimiento permanente de Tamaulipas y media compañía de artillería a caballo. Señalaba también que los puntos de Matamoros y Tampico estaban guarnecidos con el 11° batallón, pero con muy reducidas fuerzas. Por lo cual exhortaba al gobierno de México que el territorio de Tampico a Matamoros fuese cubierto por fuerzas de los estados de Veracruz o Puebla (Bustamante, 1829).

Santa Anna, propuso también fortificar el puerto de Soto la Marina y Refugio con la Milicia Cívica a cargo de Lucas Fernández. Mientras que en Ciudad Victoria deberían situar a toda la fuerza de los cuerpos permanentes para que estos auxiliaran al punto que lo necesitara. La posible llegada de los españoles al puerto de Soto la Marina se debía, según Gabriel Saldívar (1945), porque España consideraba que la costa de Tamaulipas era el lugar idóneo para cometer desembarcos con el mínimo riesgo debido a los anteriores viajes realizados por Xavier Mina en 1817 y Agustín de Iturbide en 1824 (p. 167). Santa Anna indicaba que para defender a Tamaulipas

se situaría una brigada en San Luis Potosí a las órdenes de un general de confianza de dicho estado (López de Santa Anna, 1829). Además, creía conveniente que se formara una división de reserva de todos los cuerpos de línea y activos que sobraran para situarlas en las inmediaciones de la ciudad de México o de Puebla, con la mejor disciplina y capacitarlos en cuanto fuera necesario para que estuvieran prontos a marchar y operar con utilidad (López de Santa Anna, 1829).

Felipe de la Garza, al recibir la comandancia de los Estados Internos de Oriente concretó algunas medidas sugeridas por Bustamante para defender a Tamaulipas. De la Garza, al igual que Bustamante y Santa Anna, consideró que el desembarco se podía efectuar en Soto la Marina, por lo que diseñó una estrategia consistente en que la mitad de las fuerzas establecidas de Tampico a Matamoros marcharan al punto señalado y distrajeran a los españoles. Mientras que una parte de las fuerzas mencionadas avisarían sobre la invasión española a las divisiones auxiliares y de artillería a caballo. Luego de reunidas las fuerzas mexicanas en conjunto atacarían a los españoles en el punto de llegada (De la Garza, 1829). De la Garza dictaminó que 250 hombres de las tres compañías de caballería se establecieran en las afueras de Tampico a Matamoros. Estos deberían conocer bien el terreno de la costa de Tamaulipas para que internaran a tiempo a todas las bestias de tiro y mantuvieran a los pueblos en constante alarma en caso de efectuarse la irrupción y así impedir que los españoles se apropiaran de los recursos de los pueblos (De la Garza, 1829). Dicha estrategia fue la única que se cumplió porque cuando los españoles llegaron a Tampico el 1° de agosto encontraron el pueblo desolado, a excepción de algunos extranjeros que se quedaron (Torrea y Fuentes, 1942, p. 173). También propuso defender Matamoros con 200 hombres de las compañías de Lampazos y la segunda permanente de Tamaulipas reuniéndolos con los 300 hombres del noveno regimiento permanente. Estas fuerzas según de la Garza defenderían también los demás puertos donde podría realizarse el desembarco de los españoles. Igualmente consideró oportuno el apoyo de los 108 hombres de la compañía permanente de Monclova y los 258 hombres del 12 batallón de Nacogdoches para que defendieran a Matamoros (De la Garza, 1829).

De la Garza manifestó que era necesario comisionar al general Manuel Mier y Terán para que reconociera la sierra de Tamaulipas y designara un punto para fortificar y depositar los armamentos y municiones de manutención. De la Garza señaló que la fortificación serviría para apoyar a las tropas establecidas de Matamoros a Tampico y se utilizaría de refugio para “algunos vecinos con sus intereses”. Designó otra comisión a Terán consistente en reconocer los puntos entre Matamoros a Tampico que deberían ser artillados y fortificados en caso de un desembarco (De la Garza, 1829).

A pesar de todas las medidas de defensa dictadas por Bustamante, Santa Anna y de la Garza, la defensa de Tamaulipas se encontraba en muy malas condiciones. Tal como lo señaló este último; había “doscientas leguas de dicha Costa que se halla[ban] en descubierto y sin punto alguno de defensa”. Según de la Garza esto se debía a que “el gobernador de este Estado no me ha excitado todavía para que mande reconocer el punto más a propósito pa[ra] la fortificación como previene” (De la Garza, 1829). Pues el gobierno de Tamaulipas no sabía el lugar exacto en donde desembarcaría la escuadra española. No obstante, el plan de defensa consistía en proteger los puertos de Soto la Marina, Matamoros y Tampico y con esto se demuestra que las medidas de defensa no se llevaron a cabo. También hay que señalar que la tropa mexicana no fue suficiente para impedir que los españoles se internaran en Tampico. Con esto se explica que la defensa de Tamaulipas fue muy frágil, posiblemente porque al igual que Yucatán, Tabasco y Veracruz no contaban con suficientes recursos.

### **LA COLABORACIÓN DE LOS BATALLONES DE DURANGO, SAN LUIS POTOSÍ, GUANAJUATO, QUERÉTARO, TLAXCALA Y PUEBLA**

En 1828 el Congreso determinó que las tropas nacionales deberían salir de sus respectivos estados para que enfrentaran a los españoles en caso de una invasión (Victoria, 1828). Las tropas deberían de marchar con lo necesario, ropa, alimento y armas, pero, por otra parte, deberían de prestar atención a las instrucciones teóricas y prácticas de los oficiales y jefes (Mora, I., 1828). A pesar de estas indicaciones las fuerzas de los estados no estaban bien abastecidas de armas y vestuarios; por ejemplo, el estado de Tlaxcala manifestó al gobierno de México que su tropa estaba muy entusiasmada para salir a enfrentar a los españoles, pero carecían de armas suficientes y oficiales para las compañías cívicas. Así, el batallón de Huamantla contaba con pocas armas, debido al alto costo de los fusiles (Picaso, 1828). El gobierno del estado de Querétaro en 1828 manifestó al gobierno de México la disposición de la tropa queretana para que marchara a primera orden (Codallos, 1828). El 5 de agosto de 1829 se enfrentó con la dificultad de completar la tropa, por lo cual ordenó que marchara a San Luis Potosí más tarde (Secretaría de Estado, Departamento del Interior, 1829).

Posteriormente, cuando se notificó que la expedición española ya había desembarcado en el verano de 1829, las tropas de los estados de la república como, Tlaxcala, Querétaro, Durango, Jalisco, Puebla y Toluca marcharon al estado de San Luis Potosí por considerarlo un lugar estratégico por la cercanía con Tamaulipas. El comandante del batallón de Guanajuato, Domingo Chico al conocer los informes sobre la cercanía de la escuadra española en las costas del

litoral del Golfo de México en 1829, determinó que el 23 de julio marchara el batallón activo de Guanajuato a San Luis Potosí con 500 caballos y 600 infantes (Chico, 1829). Asimismo, el 11° batallón de Durango marcharía a San Luis Potosí para “morir antes que permitir se atente contra su independencia” (Mier, 1829). El estado de Guanajuato señalaba que defenderían la independencia de México con una fuerza de 4300 auxiliares de caballería y 2000 de infantería, a pesar de que las tropas se encontraban desordenadas (Cortázar, 1828,). El coronel del batallón activo de Toluca, Ignacio Inclán, propuso a los soldados poblanos que se unieran y marcharan juntos hacia San Luis Potosí para luego dirigirse a Tampico ([Propuesta del coronel Ignacio Inclán], 1829).

Mientras que los batallones de los estados de la república marchaban a San Luis Potosí, la comandancia de dicho estado a cargo de Javier Valdivieso se encontraba reuniendo a las tropas en la capital. Formó una división de 1400 infantes y 1200 dragones montados, bajo las órdenes del general de la Milicia Cívica, el inspector José Márquez y el coronel Estevan Moctezuma. Toda la división una vez reunida en la capital marcharía a Ciudad del Maíz. Cabe destacar que la división de San Luis estaba formada por los activos de Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Michoacán, y Jalisco bajo las órdenes del supremo gobierno. Para que los batallones de los estados marcharan con éxito hacia San Luis Potosí, el gobierno de México les franqueó lo necesario; artillería y gastos extraordinarios ya que se encontraban según él descalzos y con poca ropa. Además, faltaban víveres, por lo que el gobierno de San Luis mandó traer más de 200 mulas cargadas con pinole y bizcocho de maíz, así como medicinas.

Se puede concluir que los informes sobre los preparativos de la escuadra española en la Habana con miras a invadir México fueron un factor importante para que la defensa de los estados de la costa del litoral de México se realizara en tiempo y forma. Aunque la investigación demostró que las medidas de protección fueron frágiles y no tan efectivas, porque la construcción de los fortines en los puntos más vulnerables de los estados de Yucatán, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas quedar sujeta a los recursos de cada estado. Vale la pena recordar que México atravesaba una crisis económica que se hizo más latente durante el gobierno de Guadalupe Victoria cuando debió solicitar al gobierno inglés préstamos que agravaron la situación económica de México, esta crisis se prolongó al arribar la presidencia de Vicente Guerrero que por tales circunstancias exigió donativos voluntarios y forzosos para solventar los gastos de la guerra contra la invasión española. Suárez y Navarro relataban la situación económica en torno a la invasión española, de esta manera:

En tan aflictiva situación, llegó la noticia del desembarco de los españoles, acontecimiento que iba á multiplicar los gastos [...] Las tropas mexicanas debían moverse de un punto á otro: no había almacenes, víveres, ni municiones; el ejército estaba casi desnudo: en fin, nada existía para afrontar los gastos extraordinarios que demandaban una campaña y una guerra (Suárez y Navarro, 1850, p. 138).

Sin embargo, sería incorrecto argumentar que los estados de la costa del golfo de México no implementaron ninguna medida de defensa, pues el comandante de Yucatán, Felipe Codallos quiso construir fortines de defensa a bajo costo por la crisis que atravesaban. El comandante de los Estados Internos de Oriente, Anastasio Bustamante realizó medidas de defensa para Tamaulipas, fortificó desde Soto la Marina a Tampico. Santa Anna decidió defender el estado de Veracruz y exigió que se enviaran equipos de artillería para la construcción de los fortines en San Juan de Ulúa, Orizaba y Perote, pero debido a la escasez de recursos se limitaron a la construcción de reductos. Esto demuestra que las medidas fueron insuficientes para impedir que los españoles desembarcaran sin ningún problema.



A large, stylized number '2' in a light brown color, positioned at the top of the page. It has a thick, rounded top and a curved bottom.

**LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA EN  
TAMAULIPAS, 1829**

A large, stylized number '3' in a light brown color, positioned at the bottom of the page. It has a thick, rounded top and a curved bottom.



## **POR QUÉ FERNANDO VII DECIDIÓ INVADIR A NUESTRO PAÍS**

Para comprender por qué Fernando VII tomó la decisión de invadir a México en 1829 es necesario conocer las circunstancias políticas y económicas que dominaban en España durante la década de 1820. Como se ha visto en el desarrollo de esta obra, el gobierno peninsular no aceptó la independencia y creó planes para reconquistar sus dominios perdidos. Jaime Delgado explicó que Fernando VII y sus ministros tenían la esperanza de lograr la reconquista de sus excolonias con relativa facilidad, por lo que se resistieron a reconocer la independencia. Esta negativa, además, estaba relacionada con la situación económica que padecía España, ya que el gobierno español veía aún en los territorios americanos recursos que permitirían a la Real Hacienda recobrar su estabilidad económica (Delgado, 1950, p. 429).

Cuando Fernando VII fue liberado en 1814, llegó a España y derogó la Constitución de Cádiz y a su vez disolvió el congreso. De tal manera que entre 1814-1820 se suscitó un enfrentamiento entre liberales y conservadores que acabó con la rebelión del comandante liberal Rafael Riego quien restableció la constitución. Es así como durante el trienio constitucional de España (1820-1823) (Delgado, 1950, p. 430), los proyectos quedaron en pausa. Durante este periodo existieron tres cambios de gobierno en España durante la invasión napoleónica y al término de esta. El primero comprendió el régimen liberal de 1808-1814 cuando los franceses capturaron a Fernando VII; el absolutismo restaurado 1814-1820, con la liberación de rey de España y el régimen liberal restaurado de 1820-1823, ver Timothy Anna (1986). En el último cambio de gobierno, Fernando aparentó ser un monarca constitucional, pero conspiró para organizar un golpe de estado, pues solicitó la ayuda de las potencias absolutistas de la Cuádruple Alianza (Inglaterra, Prusia, Francia y Rusia) para ayudarlo a reestablecer su poder absoluto en 1823, en cuanto lo recobró decidió alentar los planes destinados a recuperar sus excolonias (Lara, 2000, p. 45). Por lo que en 1824 el gobierno de España empezó a preparar en Cuba planes para reconquistar la América entera (Sims, 1984, p. 20), estas fechas coinciden con el plan del almirante Juan Bautista Topete de 1824 señalado en el primer apartado.

Cuando el gobierno mexicano implantó las leyes de expulsión para los españoles en 1827 y 1829 ocasionó un resentimiento entre los expulsados, muchos pertenecientes a la élite española, por lo que al llegar a Madrid informaron al rey de España que México se encontraba en una completa anarquía, o como bien lo señaló Lucas Alamán, las “malas noticias sobre los desórdenes y enfrentamientos en México que llegaron a España” propiciaron que Fernando VII decidiera realizar la invasión (Alamán, 1959, p. 846). Esta afirmación la sostienen también Zavala (1830, p. 121), Torrea y Fuentes (1942, p. 169), Sims (1984, p. 64), Rivera (1986,

p. 30), Zamacois (1879, p. 717), Juan Suarez y Navarro (1850, p 139), Pi Suñer y Sánchez (2001, p. 38).

Manuel Escobar, un jefe mexicano, que participó en la batalla contra los españoles, escribió en sus memorias que la invasión encomendada a Isidro Barradas ocurrió porque un español llamado Pedro González de Peñalba que vivía en México viajó a Madrid y pidió una audiencia con el rey. Según el autor, el cocinero real ofició para que González de Peñalba obtuviera las autorizaciones requeridas para concretar la entrevista. Al llegar frente al monarca le suplicó mandar una expedición destinada a reconquistar el territorio mexicano y que esto influyó en el rey. No obstante, no hay argumentos que sostengan que esta historia sea verdadera, pero es interesante revisar a Escobar (1959, p. 51). Asimismo, los españoles expulsos aseguraban que existía un partido español que sostenía los intereses de la metrópoli (Rivera, 1886 p. 23), y generalizaban que los americanos no tenían un número considerable de tropas capaces de oponérselos, creían, además, que las potencias de Inglaterra y Estados Unidos estaban de acuerdo con los proyectos de reconquista (Lara, 2000, pp. 45-48). Pero no fue así, Inglaterra intercedía diplomáticamente ante España para que reconociera la independencia de México. Los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra no estaban de acuerdo con los planes españoles de reconquista, por lo que influyeron para que el gobierno español retrasara su invasión, ya que dichas potencias comenzaban a tener relaciones comerciales estables con los territorios americanos, por lo cual no convenía a sus intereses que España obtuviera nuevamente el poder absoluto de América. Por tal motivo, Inglaterra en 1824 realizó un tratado de amistad y comercio que fue firmado al año siguiente. Por su parte, Estados Unidos no toleraría ninguna interferencia o intromisión de las potencias europeas en América. La Doctrina Monroe estableció “América para los americanos”, sin embargo, este documento encubría intereses expansionistas. Por lo tanto, ambas naciones interfirieron en menor medida con la decisión de Fernando VII de llevar a cabo la invasión española a México, a pesar de que cada potencia encubría sus propios intereses comerciales y expansionistas.

Como se dijo antes, la falta de apoyo de las potencias europeas fue un factor que retrasó la invasión, pero quizá el factor más importante que imposibilitó emprender antes la reconquista de México fue la situación económica en que estaba el gobierno de España. La guerra contra Francia, las insurrecciones en América y la suspensión del comercio con sus excolonias llevaron a la corona a la ruina. Esta situación agravó la relación con los militares porque no les habían pagado puntualmente. No obstante, en 1827 el Consejo de Estado examinó los proyectos de reconquista, cada plan establecía una fuerza de 15 mil hombres, así como el lugar idóneo para realizar el desembarque. La decisión definitiva se tomó

en 1828 (Sims, 1984, p. 66) cuando Fernando VII, implantó impuestos, préstamos y recursos propios con el fin de recaudar el dinero para llevar a cabo la reconquista. No obstante, como afirmó Lara Ríos, esto ocasionó que el país empobreciera, pero no sólo económicamente, sino también anímicamente por el resultado (Lara, 2000, p. 48). Esto demuestra una vez más el exceso de confianza que el gobierno español manifestó.

### **LOS PREPARATIVOS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN LA HABANA**

Isidro Barradas llegó el dos de junio de 1829 a La Habana con el objetivo de organizar la expedición hacia México (Aviraneta, 1906, p. 161), se entrevistó con el capitán general de la isla, Dionisio Vives y le leyó la Real Orden que el gobierno de España le había otorgado. Vives reunió una junta con los principales militares de guerra y marina; Ángel Laborde y Miranda Cabezón, en conjunto acordaron que era imposible realizar la expedición por el corto número de fuerzas disponible para una empresa tan grande (Aviraneta, 1906, pp. 162-163). Sin embargo, Barradas se opuso a los militares y solicitó permiso para regresar a Madrid y contar lo ocurrido. Esto no agradó a la junta de guerra, por lo que es probable que el miedo infundido por Barradas los haya hecho cambiar de opinión, ya que podían ser sancionados. Al tener el brigadier el apoyo de los principales militares solicitó la ayuda de quienes tuvieran conocimiento del territorio mexicano. Mandó llamar en varias ocasiones a Eugenio (Aviraneta, 1906, pp. 166-167), quien había trabajado en Veracruz, pero salió de dicho territorio debido a la ley de expulsión de 1827. Aviraneta se resistía a colaborar, según su propio testimonio, pero al final decidió participar en la empresa. En sus memorias afirmó que él no quería participar en la empresa española, a pesar de que elaboró un plan en 1827, lo que parece algo contradictorio. Según él, Barradas insistió tanto que aceptó. En contraste con la bibliografía mexicana, que señala que Aviraneta, fue quien solicitó al brigadier participar en dicha empresa (Aviraneta, 1906, p. 168).

Barradas y el jefe del estado mayor, Fulgencio Salas, organizaron las fuerzas en el cuartel general de Guanabacoa. El objetivo era reunir a jefes y oficiales para constituir el cuerpo de vanguardia de la expedición integrado por aproximadamente tres mil hombres. Cada coronel debía presentar los estados de las fuerzas que contaban, además de la filiación de cada soldado y notas (Aviraneta, 1906, p. 169). El requisito para formar parte de los batallones consistía en la edad, la fortaleza del cuerpo y las notas favorables que los jefes escribían de los candidatos. El regimiento de la corona estaba a cargo del coronel Antonio Vázquez, segundo jefe de la expedición española. Este regimiento era el más selecto de los jefes, oficiales y soldados (Aviraneta, 1906, p. 169). El primer batallón a cargo del comandante Luis

Antonio Freyre. El segundo estaba a las órdenes de Manuel de los Santos Guzmán. Y el tercero sería conducido por Elías Iturriza. Los tres batallones de la Corona se conformaban de una plana mayor, dos compañías: granaderos y cazadores, así como seis compañías de infantería (Barradas, 1829). A comparación con los restantes cuerpos, que estaban conformados por grupos de soldados, jefes y oficiales mezclados entre sí, por lo que nadie se conocía. Además de que la fuerza había sido reunida con prisa lo que ocasionó que carecieran de una debida organización (Aviraneta, 1906, p. 169).

Según Aviraneta la artillería y caballería que tenía Barradas era de escasa monta. El brigadier español pensaba que no era necesario contar con una artillería, porque como se explicó en el primer apartado, confiaba que, al desembarcar en las costas del litoral de México, los mexicanos se pasarían al bando español y no sería necesario enfrentarse. Así que, en caso de necesitar la artillería, Barradas pensaba tomar los cañones de los mexicanos en el campo de batalla. Los caballos serían adquiridos a su llegada (Aviraneta, 1906, p. 171). El ministro mexicano en Nueva Orleans, Feliciano Montenegro le comunicó a Vicente Guerrero sobre la precaria artillería española y lo mal que se encontraba la armada española (Torrea y Fuentes, 1942, p. 155). A consecuencia, Barradas solicitó 144 000 raciones para el sustento de la tropa española, así como la compra de encerados y cueros. Pero estos últimos ya no se pudieron saldar por el alto costo y porque el gobierno español no tenía suficiente dinero (Barradas, 1829). De este modo, el brigadier pidió a los habitantes de la isla de Cuba, proporcionar alojamiento a los batallones, mientras que se alistaba toda la tripulación. El servicio de posada era totalmente gratis, los soldados dormirían en almacenes o casas (Barradas, 1829), hasta la salida de la expedición. Por último, solicitó los servicios para la escuadra española del padre Bringas, porque Vives le había comunicado al jefe español del prestigio que tenía el reverendo en México, especialmente con los indios (Aviraneta, 1906, pp. 172-173). De esta manera, pensaba apoyarse en los sacerdotes para ganar adeptos a España.

## **EL ARRIBO DE LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA**

Por fin, el cinco de julio de 1829 la expedición española salió de La Habana, la tripulación constaba de tres mil hombres (Martel, 1829), divididos en los tres batallones mencionados. Los buques de guerra eran: Soberano, fragatas Restauración y Lealtad, que más tarde cambiaron el nombre, por Cortés y la goleta Amalia; El bergantín Cautivo y varias lanchas cañoneras, así como 15 buques, entre ellos, el bergantín Tres Amigos y la corbeta americana Brigham (Zamacois, 1879, p. 720). Cuando la expedición española aún se encontraba preparándose en La Habana, Aviraneta le planteó a Barradas que la expedición debía desembarcar en

Yucatán, porque les facilitaría ocupar Mérida y Tabasco para que luego España enviara refuerzos y se dirigieran a la costa de Veracruz, donde según él, tenía adeptos (Aviraneta, 1906, p. 168). Parece que lo más lógico era que se dirigieran hacia dicho punto, pues era el estado más cercano a la isla de Cuba y las medidas de defensa realizadas por el comandante general de Yucatán, Felipe Codallos no eran tan adecuadas por estar supeditadas a la economía del Estado, pero no fue así. Según Fulgencio Salas, jefe del estado mayor, el proyecto para dirigirse hacia Yucatán era “mezquino”, probablemente se refería a que los españoles consideraron al igual que Antonio Pita, que Yucatán tenía un mal clima, además de que no les ofrecía recursos de alimentación, los caminos eran intransitables y los pueblos que se encontraban en los caminos hacia el centro de México se encontraban deshabitados. No obstante, Barradas le reveló a Eugenio Aviraneta antes de zarpar de Cuba que su destino era Tampico de Tamaulipas (Aviraneta, 1906, p. 176).

La llegada de los españoles en Cabo Rojo o Punta de Jerez genera confusión como lo ha expresado Renato Gutiérrez, y otros historiadores quienes han afirmado que Cabo Rojo o Punta de Jerez es el mismo lugar, pero no es así. El primero corresponde al Estado de Veracruz y el segundo a Tamaulipas. Gutiérrez explicó que Zamacois fue uno de los primeros autores que escribió acerca de la invasión española de 1829 y los demás autores tomaron esta referencia Gutiérrez (1967). Además, señaló que los españoles no pudieron haber caminado 160 kilómetros desde Cabo Rojo, ubicado en Veracruz y atravesar ríos caudalosos, hasta llegar a Tampico. Por lo que según él era más factible el arribo por Punta de Jerez, ubicado en Tamaulipas (pp. 359-362) que tiene menos dificultades de tránsito. De ahí que Gutiérrez llegara a la conclusión de que la expedición española desembarcó en Punta de Jerez, porque es más cercana a Tampico, pues Cabo Rojo de Veracruz dista 90 kilómetros de aquel puerto, hecho que lleva a creer que los españoles no pudieron haber marchado tal distancia por el calor intenso. Gutiérrez afirmó también que existen dos lugares con el nombre de los Corchos ubicados en distinto lugar. El primero era conocido como El llano de los Corchos en Altamira, Tamaulipas; y el segundo se llamaba El paso de los Corchos y se encontraba en Veracruz, esto contribuyó a aumentar la confusión. Según Gutiérrez, el arribo se produjo en Punta de Jerez, porque tomó las referencias de Barradas correspondientes al desembarco. Además, reafirma lo señalado por Barradas, acerca de que el primer enfrentamiento se dio en El llano de los Corchos, porque el reporte de Barradas dirigido a España señalaba que se habían enfrentado en dicho lugar por las inmediateces de Altamira, en el camino viejo de Tampico a Victoria (Gutiérrez, 1967, p. 360). Sin embargo, la documentación expedida en el momento en que la invasión española sucedía en México indicó que el desembarco se había originado en Cabo Rojo tal como lo

afirmó Felipe De la Garza (De la Garza, 1829). Y luego en el comunicado enviado por el comandante de la cuarta sección de Pueblo Viejo al gobierno nacional el 28 de julio (Andrei, 1829). Incluso un oficial y 30 hombres manifestaron “que se halla[ban] a la vista de Cabo Rojo [...] [el] enemigo [los españoles] a distancia de treinta pasos” (Andrei, 1829).

La noticia sobre el lugar de llegada se difundió a los estados de la república. Por ejemplo: “A las cinco de la tarde de hoy ha recibido S.E. el Gobernador de Puebla [Patricio Furlong]” una noticia extraordinaria de Tamiahua que expresó así al presidente: A las siete de la noche se le comunicó al alcalde constitucional que un dragón del destacamento de “Cabo Rojo de Veracruz” [...] había visto doce embarcaciones en la costa, siendo cuatro fragatas, tres bergantines, y los demás buques menores; hallándose ya en tierra los pérfidos españoles” (Sabas, 1829). Asimismo, el prefecto de Tuxpan informó a Antonio López de Santa Anna que: “Los enemigos exteriores han asaltado á nuestras playas por el punto de Cabo Rojo, hasta ahora en el número tres mil”. Inclusive los periódicos *El Sol* de la ciudad de México con fecha del 1 de agosto y *El Patriota* de Puebla el 2 de agosto de 1829 recalcaron el arribo por dicho lugar.

Por consiguiente, se difiere de la tesis de Gutiérrez, ya que por la información se considera que la expedición española no desembarcó en Punta de Jerez, tal como lo afirmó el propio Aviraneta en sus memorias, donde describió que el consejo de Guerra en La Habana había pactado con Barradas para que desembarcara en la playa de Punta de Jerez, un “desierto, de arena” (Aviraneta, 1906, p. 182). Según Aviraneta, Barradas decidió que Punta de Jerez sería el lugar para desembarcar. Contraria a la opinión de Aviraneta, que creía que era imprudente cometer el arribo por encontrarse la playa desierta, pero el brigadier insistió con la justificación de que había sido una orden del consejo de guerra. El autor creyó que en realidad el responsable de la expedición siguió sus impulsos. A su vez, el brigadier el 26 de julio comunicó a Dionisio Vives que se encontraba en Punta de Jerez organizando su tropa (Barradas, 1829). No obstante, se ignora por qué los españoles en sus documentos afirmaron que el desembarco fue en aquel lugar, por lo que se infiere que posiblemente Barradas confundió el lugar pues a pesar de que españoles tenían conocimientos para navegar, no conocían bien la topografía de la región.

## **LA RESPUESTA DEL GOBIERNO MEXICANO A LA LLEGADA DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA**

Cuando los españoles desembarcaron en Cabo Rojo el 27 de julio de 1829, el gobierno de México ordenó a los estados de la costa preparar su defensa, pero la movilización de los batallones fue lenta, con “desorden e inapropiadamente”

para llevar a cabo la protección de los estados (Torrea y Fuentes, 1942, p. 169). Asimismo, el gobierno mexicano ordenó reunir tropa y recursos (Rivera, 1886, p. 31). Los miembros del partido escocés negaban aún el arribo de la escuadra española y no había un consenso general entre los políticos que permitiera tomar las medidas pertinentes. En palabras de Juan Suarez y Navarro “los alucinados contra los miembros del gabinete, y también los que nunca han tenido creencias políticas [...] impedían la defensa del país, amagado por enemigos exteriores. [...]” (Suárez y Navarro 1850, p. 140). El periódico *El Sol*, la división interna de México era su talón de Aquiles (González, 1984, p. 56). Existía un sentimiento antiespañol, que se hizo más latente con la conspiración del padre Arenas, lo que provocó la primera ley de expulsión en diciembre de 1827 (Sims, 1984, p. 56).

Sin embargo, a pesar de que las medidas de defensa estaban condicionadas por los problemas internos entre las facciones políticas, también estaban supeditadas por los problemas económicos que enfrentaban el gobierno de México y de los estados, esto ocasionó que las medidas de protección fueran insuficientes. Suarez y Navarro (1850) aseveran que las administraciones de los estados no contribuyeron en lo absoluto en los gastos para la invasión y solo eran simples espectadores (p. 174).

Aunque resulta fácil de comprender esta afirmación por la crisis económica que padecía la hacienda de México, es difícil de asegurar, ya que quizás los auxilios económicos que realizaron los gobiernos de los estados fueron hechos en menor medida o llegaron tarde. Por ejemplo, el estado de Zacatecas realizó juntas patrióticas para que el pueblo depositara sus donativos y se diera su debida aplicación. Inclusive el gobierno del estado de Durango contribuyó con donaciones. Chihuahua por su parte ayudó gracias a la comisaría general que estaba al mando del señor Manuel José Rubalcaba. Incluso el gobierno del estado de Yucatán contribuyó con donativos voluntarios y forzosos que oscilaban entre los ocho y los 200 pesos (Bocanegra, 1829).

Al conocer el comandante de los Estados Internos de Oriente, Felipe de la Garza, que los españoles se dirigía hacia Tampico, determinó que las fuerzas que protegían la costa de Tamaulipas desde Matamoros pasarán a Tampico. De la Garza dispuso que los vecinos de los lugares antes mencionados los vigilaran en caso de otra irrupción (De la Garza, 1829).

Por este temor, de la Garza no tuvo más opción que dejar a 45 hombres del 12º batallón y al vecindario que se encontraba armado. Se llevó entonces para Tampico los 100 hombres de caballería de Lampazos y las dos piezas de cañón que defendían el brazo de Santiago y la boca del río Bravo. Ordenó también al comandante principal de Tamaulipas, José María Artegui que llevara a Tampico

300 caballos del 9º regimiento, cuatro compañías del 11º batallón y dos compañías de la milicia activa (De la Garza, 1829).

En la Ciudad de México, el partido escocés negaba el arribo de los españoles por la costa del litoral mexicano. Incluso los escritores partidarios de los españoles decían desconocer la llegada, pues eran pagados por ellos (Zavala, 1981, p. 142). Esta negativa se debía a una estrategia para favorecer la marcha de la expedición peninsular hacia el centro de México. Pero Vicente Guerrero desmintió las aseveraciones de los escritores y escoceses, por lo que determinó que los estados movilizaran sus tropas para la defensa y propuso sin éxito al Consejo de Gobierno convocar a las cámaras a sesiones extraordinarias (Suarez y Navarro 1850, p. 138). Zavala afirmó que Guerrero “no omitió ningún arbitrio de los que pudiesen contribuir a rechazar al enemigo y reanimar el espíritu público” (Zavala, 1981, p. 142). El mismo autor, señaló que con la llegada de:

Guerrero a la presidencia, lejos de mejorarse el estado de las cosas, parecía que un genio malhecho insuflaba en los espíritus en las diferentes clases de la sociedad el descontento [...] Lejos de esto, si los vínculos sociales se relajaban más cada día, si la anarquía amenazaba al estado, era porque la administración había pasado toda entera a manos del pueblo; era porque Guerrero no adoptaba un sistema fijo y combinado, como se lo propuso el que pudo salvarlo; era porque vacilaba en todas sus providencias, y desaprobaba al día siguiente lo que había resuelto el anterior (p. 142).

Bulnes manifestó que no fue necesario que Guerrero se invistiera de facultades extraordinarias para que movilizara a dos cuerpos de 10 mil hombres, desde la fecha de la confirmación de la navegación de los españoles a México y así despachar a la escuadra peninsular. El escritor afirmó que las fuerzas mexicanas podían “abastecerse de los recursos naturales del presupuesto de guerra y marina” (Bulnes, 1956, p. 40). Esta medida la pudo haber hecho Guerrero, pero había dos factores que la imposibilitaban: La falta de recursos y el mal estado en que se encontraba los batallones mexicanos. Suarez y Navarro la describió “no había almacenes, víveres, ni municiones; el ejército estaba casi desnudo: en fin, nada existía para afrontar los gastos extraordinarios que demandaban una campaña y una guerra”.

Antonio López de Santa Anna se enteró de la posible invasión española el 27 de abril por una comunicación del cónsul de Nueva Orleans, Feliciano Montenegro quien le advirtió acerca de los preparativos de los españoles en La Habana (González, 1993, p. 446). La noticia fue confirmada tres meses después con el arribo de la fragata francesa Monek al puerto de Veracruz. De inmediato Santa Anna lo comunicó al gobierno de Guerrero (Suárez y Navarro 1850, (Suárez

y Navarro 1850, p. 139). Carlos María de Bustamante acusó a Santa Anna de haber inventado toda la historia como pretexto para reclutar un ejército y así tomar el gobierno (Fowler, 2007, p. 120). Se puede aseverar que la acusación de Bustamante se originaba por el descontento que le tenía.

Santa Anna reclutó en tres días una fuerza de dos mil hombres con un préstamo de 20 mil pesos de la clase comerciante de Veracruz y tomó posesión de todos los botes que podían movilizarse. Según Will Fowler (2007), fueron prestados por Inglaterra y Estados Unidos originalmente. Decidió salir de Tampico el 9 de agosto de 1829 una semana antes de que el Congreso autorizara la movilización de las tropas del Estado de Veracruz para Tampico. Su caballería constaba de 600 plazas y se dirigirían por tierra y la infantería por mar. Ambas divisiones se encontrarían en el río Pánuco. La flotilla llegó a Tuxpan el 19 y desde ahí navegaron hacia Tamiahua a dos kilómetros de Tampico (pp. 57-59). Según Bulnes (1956), indicó que Santa Anna había cometido una insensatez de navegar por mar con su ejército, porque viajó sin permiso del ministerio de Guerra. Por lo que determinó que fue un mal militar y un mal patriota. Así también porque viajó con toda su fuerza y la expuso al peligro de los españoles (pp. 57-59). Sin embargo, esta consideración fue refutada por Carlos Pereyra (1871).

### **LOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE LA TROPA ESPAÑOLA Y MEXICANA, RUMBO A TAMPICO**

En la mañana del 27 de julio, Laborde ordenó que las lanchas transportaran a los soldados, algunos marineros se lanzaron al mar con su fusil y ropa en los hombros, incluyendo Barradas. Como se señaló en el primer apartado, la expedición llegó en un momento en que el vómito y la fiebre amarilla azotaban la región, por encontrarse en la estación más calurosa del año. Francisco de Paula Arrangoiz explicó (1968), “Gran desatino fue el de enviar la expedición, en los meses en que hacen más estragos el vómito y las calenturas” (p. 352). Niceto Zamacois (1879), declaró que la expedición española sucumbiría a la enfermedad, “sin necesidad de otros enemigos” (p. 730).

Barradas leyó una proclama a su tropa el 28 de julio de 1829 donde les recomendaba que fueran generosos e indulgentes, les recomendaba también disciplina y buen comportamiento. Laborde repitió estos contenidos para motivar a los hombres pues habían superado los obstáculos de su navegación. El padre Bringas también escribió un discurso dirigido a los soldados y a los habitantes de los pueblos con el objetivo de atraerlos a su lado (Zamacois, 1879, pp. 730-734). Barradas entregó estos pliegos para convencer a los campesinos mexicanos de pasar a las filas españolas. Barradas ordenó en la madrugada del 29 de julio

que la expedición española marchara en tres secciones. La primera compuesta por el teniente coronel, primer comandante Luis Antonio Freire; La segunda a cargo del comandante Juan Falomir formaba el centro; La tercera con 600 hombres era encabezada por Juan Descallart. Los españoles durante su camino comenzaron a sufrir las acometidas de incontables piquetes de mosquitos. Estos les impedirían dormir bien y les transmitieron enfermedades. El 30 de julio de 1829 prosiguieron con el intenso calor lo que les causó mucha sed. Según Zamacois los pies de los españoles se estaban “calcina[n]do”. Después empezó a llover, lo que agravó la situación de los enfermos. El 31 de julio siguió la marcha, según Barradas ya había escuchado la advertencia de un campesino que le había informado que los lugareños del territorio lo iban a hostilizar (Zamacois 1879, p. 736). Entonces, ¿por qué no fue más precavido al continuar la marcha? Torrea y Fuentes (1942) interpretan este hecho como falta de aptitud militar (p. 173). Igualmente, Arrangoiz señaló que “[Barradas] no era el jefe propio para mandar las tropas, por su escaso talento y su completa ignorancia y falta de relaciones en el país” (Arrangoiz, 1968, p. 352). Este suceso refleja el argumento antes expuesto, el exceso de confianza que profesaba. Al mismo tiempo, la misión del jefe español era convencer al pueblo mexicano de su necesidad de supeditarse a la metrópoli. Quizás por eso el gobierno español no escogió a un jefe militar destacado. El general Manuel María Escobar que estaba en las filas mexicanas, manifestó que un “conquistador debe[ría] ser político, diplomático y profundo conocedor del corazón humano” (Escobar, 1959, p. 46) El autor aseguró que Barradas no tenía esas aptitudes.

Según David Granados Ramírez (2005), existe una discusión sobre donde ocurrió el primer enfrentamiento entre los españoles y mexicanos; en los Corchos o en la Aguada (p. 57). No obstante, se cree que el 31 de julio de 1829 ambas fuerzas combatieron en el paso de la Aguada. Los mexicanos se presentaron con 90 caballos, pero tuvieron que retirarse, porque las fuerzas de los españoles eran superiores. La escuadra española tomó descanso y acampó en dicho lugar (Palacios, 1829). No obstante, el primero de agosto continuaron su travesía por Veracruz y llegaron al Paso de los Corchos a las 7:30 de la mañana; ese lugar representaba la entrada que los conduciría a Tampico el Alto y Pueblo Viejo en Veracruz. Las fuerzas mexicanas emboscaron a los españoles con 500 hombres y una pieza ligera de artillería a cargo de Andrés Ruiz de Esparza. El encuentro duró una hora y media. En dicho enfrentamiento hicieron prisionero a un español quien dio testimonio del primer enfrentamiento en la Aguada. El hombre aseguró que el general Barradas había muerto (Palacios, 1829). En varios documentos del citado Archivo Militar, se indicó un enfrentamiento en el paso de las Ánimas en la misma fecha que en la de los Corchos, pero se considera que es el mismo lugar dada la fecha del encuentro

y la cercanía con Tampico. Así también hay tres encuentros más que no están documentados pero que Zamacois señala en su libro (1879). El 13 de agosto en Bejuco, el 14 de agosto en el paso Doña Cecilia y el de Chocolate fueron citados por Zamacois (1879). Probablemente la información que proporcionó el prisionero español se debió a una estrategia para hacer creer a los mexicanos que la ausencia del general Barradas ocasionaría un problema interno en las tropas de su mando.

Al continuar los españoles su marcha hacia Tampico, se posesionaron del fortín de Pueblo Viejo y de la artillería sin enfrentar resistencia de los mexicanos. Felipe de la Garza se encontraba en Tampico cuando esto sucedió, con anticipación había ordenado a los milicianos que pasaran la artillería de Pueblo Viejo a Tampico, pero no lo realizaron, quizás por la indisciplina de los hombres para acatar órdenes. De la Garza determinó encargar tres piezas de grueso calibre para situarla en la parte izquierda de la barra de Tampico y así evitar el desembarco de los españoles. La tropa acataría la orden mientras que de la Garza se entrevistaría con Barradas (De la Garza, 1829). El general español se embarcó en una lancha con Laborde y Fulgencio Salas, a la mitad del río colocó la bandera de parlamento y se dirigió al general de la Garza. Barradas le expuso que venía de parte del rey de España a tranquilizar el país porque según él se encontraba en la anarquía. En vista de esto, el general Barradas ofreció una caja de condecoraciones a de la Garza para que se uniera a su tropa, pero este se negó (Aviraneta, 1906, pp. 199-200). Al regresar se trajo dos piezas de artillerías tiradas por los cívicos a los fortines que estaban mal contruidos, pues dentro dos horas romperían el fuego los españoles. Pero cuando se enfrentaron, las piezas fueron abandonadas por los mexicanos, porque según de la Garza no tuvieron entereza para resistir el fuego de los cañones españoles. Lo que facilitó que se apoderaran del lado izquierdo y del puerto, así como de la ciudad de Tampico (De la Garza, 1829).

Días antes de la llegada de los españoles a Tampico el siete de agosto, los habitantes tampiqueños se internaron en los bosques, llevándose con ellos a su ganado y animales domésticos. Algunos pobladores por su parte tenían consigo armas para defenderse (Escobar, 1959, p. 46). El pueblo había quedado desierto y no había nadie a quien entregar las proclamas españolas (Rivera, 1986, p. 32) Solo se hallaban los “cónsules extranjeros, sus familias y alguna que otra española” (Aviraneta, 1829, p. 199). Los peninsulares se asentaron y empezaron a trabajar y fortificar el lugar (Andrade, 1829).

El 11 de agosto Antonio López de Santa Anna informó desde el cuartel general de Tuxpan que los españoles se habían apoderado del fortín de Pueblo Viejo, la Barra de Tampico y de la ciudad del mismo nombre por la “imprudencia” de los jefes. Santa Anna no estaba satisfecho con las operaciones que de la Garza

había realizado, sin embargo, lo justificó expresando “que tuvo que abandonar aquellos puntos después de haber sufrido algunas pérdidas, pues las fuerzas que tenía a sus órdenes eran muy inferiores” (López de Santa Anna, 1829). Asimismo, Santa Anna también manifestó mucha confianza al comprometerse con Guerrero que en seis o en ocho días “acabaría con la escuadra española” (López de Santa Anna, 1829). Sin embargo, la colaboración de Manuel Mier y Terán, Felipe de la Garza; el comandante general de San Luis Potosí, Javier Valdivieso, el inspector de la milicia potosina, José Velázquez; el inspector de la milicia de Tamaulipas, Lucas Fernández, fue clave para el final del enfrentamiento.

Felipe de la Garza se había retirado a Altamira con 1000 hombres de la tropa permanente y activa, así como los milicianos. Sabía muy bien de la pronta llegada de Santa Anna (De la Garza, 1829). Así que invitó a Terán quien se encontraba en Matamoros para que colaborara con él y ambos impidieran la marcha de los españoles; de manera que Barradas se encontraba acorralado y con la necesidad de recursos, por lo que decidió marchar hacia Altamira (Sosa, 2002, p. 176). El 16 de agosto, de la Garza otorgó a Mier y Terán el mando de 200 infantes y dos cañones ligeros, también le ofreció el mando de su fuerza, pero él se rehusó. En cambio, le sugirió a de la Garza estableciera un cerco en Pueblo Viejo (Torrea y Fuentes, 1942, p. 178). Los autores antes citados indicaron que Barradas se enteró de la táctica y salió con 2000 hombres, los desplegó en dos secciones. La primera se dirigió hacia el Pánuco y la otra hacia la Loma. La compañía de cazadores se dirigió por el centro. De la Garza al creer la poca resistencia española combatió con sus hombres indisciplinados, pero Barradas ordenó que se juntaran las tropas de los extremos y ganó la batalla. Por lo que a de la Garza no le quedó otra opción que entregar su bandera y fue hecho prisionero. Según el autor, Barradas hizo prometer a de la Garza que no lo volviera atacar, pero no fue así (Torrea y Fuentes, 1942, p. 178).

Mier y Terán pensaba emboscar a la escuadra española que se encontraba acampando a un cuarto de legua de la laguna de la Puerta. Así que decidió que Domingo Ugartechea se dirigiera al camino del Limonal, para que retardara a los españoles en su paso a Altamira. Ugartechea y el alférez Onofre Guerra enfrentaron a los españoles, pero tuvieron que retirarse porque su tropa era inferior. Cerca del campamento de los españoles, Mier y Terán dispuso reconocer y situar varios parapetos en el bosque. El coronel Felipe Miramontes le comunicó al general que había encontrado un terreno practicable para realizar la emboscada. El general Vital Fernández y el ayudante Ignacio Pro construyeron un parapeto. Barradas y su tropa avanzaron con lentitud y se enfrentaron en el bosque durante dos días (Mier y Terán, 1829).

Al percatarse de la Garza que los españoles eran superiores en disciplina y que contaban con una fuerza superior de aproximadamente 1400 hombres, decidió que Terán y su tropa se retiraran (De la Garza, 1829). Esta orden fue muy criticada por sus contemporáneos al juzgar que de la Garza actuaba como un traidor por tener una actitud favorable hacia los españoles, ver Zavala (1981, p. 143), Zamacois (1879, p. 742), Torrea y Fuentes (1942, p.178), Bulnes (1956, p. 46), Escobar (1959, p. 45). El gobernador de Zacatecas recalcó que de la Garza había sido derrotado en todos sus encuentros con Barradas por lo que aseguró que era un traidor (Bocanegra, 1829). También, Santa Anna señaló que de la Garza no había impedido en Altamira el regreso de Barradas a Tampico porque el mandato “no pudo menos que ser precipitada en desorden, pues la verifiqué en menos de cuatro horas”. El general Nicolás Acosta exigió que el general de la Garza fuera juzgado por sus malas decisiones por el Consejo de Guerra y señaló “que no ha hecho más que correr como un cobarde y poner en tierra nuestro pabellón” (Acosta, 1829). Posiblemente por esta razón el 24 de agosto, Santa Anna depuso a de la Garza de su cargo y lo mandó a la ciudad de México con el ministro de Guerra, quien solicitaba de su presencia. Toda aseveración similar estará lejos de esclarecerse, pues no se saben con certeza las intenciones de dicho general, pero es necesario señalar que sus fuerzas no eran suficientes, lo que quizás haya provocado sus repetidas retiradas.

### **EL FINAL DE LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA**

El 19 de agosto la flota de Santa Anna llegó a Tuxpan, luego navegaron en canoas por la laguna de Tamiahua, hasta tocar tierra en Pueblo Viejo (Escobar, 1959, p. 56). El viaje estuvo lleno de incomodidades por los difíciles caminos y porque se hallaban sin recursos. Cuando arribó la tropa mexicana, Barradas se encontraba marchando hacia Altamira con dos mil hombres. Santa Anna aprovechó este suceso para ocupar Tampico, primero, ordenó al general Pedro Landero que reconociera la posición de los españoles, mientras que la tropa mexicana descansaba a la margen derecha del Pánuco (Escobar, 1959, p. 57). El coronel español del ejército de vanguardia Salomón, estaba a cargo de 400 soldados (Mier y Terán, 1989). La idea de Santa Anna era cruzar el río con su tropa y apoderarse del cuartel general en combinación con de la Garza. A la una y media del 21 de agosto se realizó el ataque, el enfrentamiento fue desatado por el tiro accidental de un miliciano. En 12 horas los mexicanos ganaron terreno, por lo que los españoles pidieron parlamento para capitular, pero cuando iba a concluir el combate (*La rendición de la tropa de Barradas*, 1829), según la versión de Aviraneta (1829), los españoles fueron al consulado británico para no capitular, pues pretendían suspender las hostilidades y aprovechar para curar a sus enfermos. Comieron y bebieron, pero a Santa Anna

no le apeteció nada. Aviraneta argumentó que el general Salomón no tenía las facultades para capitular y que tenían que suspender todo género de hostilidades a lo que Santa Anna aceptó (p. 219). Barradas llegó con sus dos mil quinientos hombres y Santa Anna se vio obligado a entrar en comunicación con él. Barradas sugirió que ambos se retiraran a su cuartel, para que “entraran en contestaciones, pues su intención era evitar las desgracias de la guerra”. No obstante, Santa Anna se negó; afirmó que solo entraría en negociaciones, si los invasores reconocían la independencia de México y se marchaban del país de inmediato, pero los españoles tenían rodeados a los mexicanos con una fuerza superior, lo que obligó a Santa Anna a retirarse a su cuartel en Pueblo Viejo (López de Santa Anna, 1829). Más tarde destituyó a de la Garza por el papel desempeñado en dicho encuentro y nombró a Mier y Terán como segundo jefe de operaciones de la división.

Cuando Barradas llegó a Tampico contaba con una tropa aproximada de 2000 hombres por lo que era factible que los españoles tomaran a los mexicanos como prisioneros para así derrotar a Santa Anna, pero sucedió lo contrario, el brigadier dejó libre a la tropa mexicana. Según Bulnes, esto se debió a una conducta hidalguense de Barradas, que expresaba un rasgo español generoso, para después tratar libremente con el enemigo al final de la guerra. Según el autor, Barradas quería terminar con el derramamiento de sangre de los españoles y mexicanos (Bulnes, 1956, p. 67). Aprovechó la ocasión para convencer a Santa Anna de manera pacífica que se rindiera como lo había hecho con de la Garza y de lograrlo el triunfo sería mayor. Su intención no era luchar entre sí, sino convencer de manera pacífica. El autor mencionado indicó que el historiador Lerdo de Tejada atribuyó el comportamiento de Barradas, porque este tenía miedo de la superioridad de las fuerzas mexicanas que se encontraban en Pueblo Viejo, a lo que Bulnes refutó que como verdadero militar, Barradas bien sabía que, si Santa Anna no había podido tomar Tampico en el ataque ocurrido desde la una y media de la mañana hasta las dos de la tarde del 21 de agosto, era porque no tenía suficientes fuerzas. Por lo tanto, el autor afirmó que una vez que Barradas y su ejército llegaron a Tampico debieron terminar la guerra capturando a todo el batallón mexicano, pero a cambio los dejó libres, según él en un acto de generosidad. El autor Carlos Pereyra contradice los argumentos de Bulnes. Específicamente en este hecho, atribuye que la generosidad es un supuesto falso, así como señalar terminada la guerra. Según él ambas suposiciones son sutiles imaginadas sin algún hecho comprobado. Se recomienda ver, Carlos Pereyra (1904, p. 44).

Santa Anna, después de haber llegado a su cuartel se dispuso a situar baterías en el Humo y las Piedras. Desde la segunda fortificación se lanzaban granadas. Al mismo tiempo Mier y Terán había cortado la comunicación de la Barra y Tampico,

porque estaba situado en un punto intermedio en el Paso de Doña Cecilia (López de Santa Anna, 1829). Al ver que nadie se le acercaba para unirse a España, Barradas entró en negociaciones con Santa Anna. El 25 de agosto, solicitó una entrevista en el punto de El Humo. El brigadier llevaría a su secretario Aviraneta (habilidosamente le mandó a Santa Anna una carta propia, donde le pedía que llegaran a un acuerdo conveniente para los tres) Pero, Santa Anna no aceptó y el 26 de agosto informó a Barradas que el gobierno le había dado órdenes de evitar comunicación con los españoles. Según Zamacois, esto fue una excusa para evitar establecer los términos de la batalla (Zamacois, 1879, p. 766).

El 2 de septiembre, Santa Anna examinó el fortín que los españoles construyeron, pero durante su inspección fue sorprendido y atacado a tiros. El general mexicano observó una balandra española e indicó “me impuse bien de cuanto deseaba” porque según él, la balandra permitía la navegación de los españoles por río. Así que el tres de septiembre arregló todo para que 40 hombres se apoderaran de la embarcación bajo las órdenes de a las órdenes de Carlos Beneski. “A las dos de la mañana llegamos por fin a la Barra y descubrimos la balandra repetida, la que los invasores protegían por la artillería del fortín”. Los mexicanos se apoderaron de ella con violencia (López de Santa Anna, 1929).

La situación de los españoles era precaria, estaban sin comunicación y rodeados por completo; no tenían pan y sus enfermos empeoraban (Acosta, 1829). Por su parte, las circunstancias de los mexicanos eran algo parecidas, el secretario y jefe del cuarto batallón José Antonio Mejía expuso al presidente las condiciones precarias en que se encontraba la tropa mexicana, así como la escasez de numerario. Solicitaba auxilio del gobierno para que mandaran tropas y recursos (Mejía, 1829).

Los españoles prácticamente estaban derrotados. Barradas y Santa Anna intercambiaron cartas el ocho y nueve de septiembre para llegar a un acuerdo sobre cómo terminar el combate, pero ninguno de los dos acordaba respetar las peticiones que el otro solicitaba. Por ejemplo, Santa Anna señaló a Barradas que los españoles deberían rendirse a discreción en un plazo de 48 horas si no se enfrentarían nuevamente en el campo de guerra, pero antes de que el general mexicano enviara el mensaje (López de Santa Anna, 1829). Barradas se le anticipó a través de un capitán español con un pliego en el que proponía realizar un tratado para evacuar el país, suspendiéndose las hostilidades y solicitándole que se dejara libre la comunicación de la Barra de Tampico, sin hacer una rendición formal que luego les impidiera volver nuevamente (*La rendición de la tropa de Barradas*, 1829). La negativa de Santa Anna fue inmediata (González, 1993, p. 518) y respondió la incapacidad de su cargo para arreglar dicho asunto ya que según el gobierno mexicano las comunicaciones entabladas con los españoles eran solo para lograr su rendición (*La*

*rendición de la tropa de Barradas*, 1829). Así prosiguieron las comunicaciones hasta el nueve de septiembre, cuando Barradas solicitó salir del territorio mexicano, pero se lo negaron por lo que no llegaron a ningún acuerdo.

El último enfrentamiento lo sostuvieron el 10 de septiembre. La tropa española, cada vez más enferma, también tuvo que lidiar durante estos días con el huracán que se desató y ocasionó que el río se desbordará inundando el punto fortificado por Terán en el paso de Doña Cecilia. Los mexicanos se retiraron al bosque, mientras que los españoles se refugiaron en un monte. Con este suceso, Santa Anna pensaba falsamente que el fortín de la barra había quedado abandonado, así que decidió asaltarlo. Se dirigió con su tropa del cuartel de Pueblo Viejo en canoas con 600 hombres para reforzar los 2000 de Mier y Terán que estaban en el paso Doña Cecilia (Zamacois, 1879, pp. 782-784). Santa Anna y Terán discutían cómo se apoderarían del fuerte español. Según el general Manuel Escobar, Santa Anna quería abrir fuego al monte donde se encontraban, pero Terán se opuso recordándole, que Barradas no había actuado así el 20 de agosto. Se acordó entonces mandar a Idelfonso Delgado con una intimidación oficial. Cuando llegó, se percató que los españoles ya habían regresado al fuerte. Leyó el documento, pero fue inútil. El general José Vázquez que estaba a cargo del fortín, contestó que “el rey no se rinde a los traidores” (Escobar, 1959, pp. 82-84).

Según las memorias del general Escobar, las tropas mexicanas estaban sentadas en el lodo y se incorporaron al escuchar la orden de Santa Anna a la 1:45 de la mañana. Partieron dos guerrillas; la primera al mando de Nicolás Acosta y la segunda encabezada por Francisco Tamariz. A estas dos la siguieron dos columnas, la de Pedro Lemus y Domingo Andrei. El autor describió que la batalla se realizó cuerpo a cuerpo, sin armas. A las cinco de la mañana se realizó una pausa, en ese descanso los españoles pidieron permiso a Manuel Mier y Terán para llevarse a sus enfermos a Tampico, pero Mier y Terán ordenó que los heridos mexicanos y españoles pasaran a Pueblo Viejo, ya que sospechaba que los españoles se valdrían de esta medida para apoderarse de Tampico (Mier y Terán, 1829). Zamacois indicó que la guerra se hacía cada vez más intensa y sangrienta y admiró el valor de los jefes mexicanos. “Después de haber combatido con notable denuedo hasta las cuatro de la mañana del 11 de septiembre, los mexicanos se retiraron al punto de Doña Cecilia.” Santa Anna no quería que los españoles descansaran por lo que se fue a Pueblo Viejo a la cinco de la mañana del mismo día y mandó a unos mil hombres (Zamacois, 1879, pp. 785-786).

Mientras tanto los batallones de los estados de la república marchaban a San Luis Potosí. La comandancia de dicho estado a cargo de Javier Valdivieso responsable de reunir a las tropas en la capital. Conformaría una división de 1400

infantes y 1200 dragones montados, bajo las órdenes del general de la Milicia Cívica, el inspector José Márquez y el coronel Estevan Moctezuma que marcharía a ciudad del Maíz. Cabe destacar que la división de San Luis estaba formada por los activos de Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Michoacán, Querétaro y Jalisco por órdenes del supremo gobierno. Para que los batallones de los estados marcharan con éxito hacia San Luis Potosí, el gobierno de México les franqueó lo necesario, artillería y gastos extraordinarios ya que se encontraban descalzos y con poca ropa. Por otra parte, faltaban víveres, por lo cual el gobierno de dicho estado mando traer más de 200 mulas cargadas con pinole y bizcocho de maíz, así como medicinas. Sin embargo, el activo de Guanajuato, que formaba parte de la sección de San Luis Potosí fue el único que participó en la acción del 10 de septiembre. Más tarde cuando ambos ejércitos habían dispuesto una pausa en el combate. El 11 de septiembre se reorganizaron las columnas mexicanas y se presentó el coronel José Velázquez con el resto de la división de San Luis Potosí a Manuel Mier y Terán (Escobar, 1859, p. 88). A pesar de la orden del gobierno de México destinada a defender la soberanía del país la organización no fue la adecuada porque los batallones de los estados tardaron en presentarse.

La escuadra española en la madrugada del 11 de septiembre arregló un convenio para asentar las bases de la capitulación, asentadas en nueve artículos donde se garantizaba la vida, propiedades y el honor militar de los españoles. Quienes se retirarían bajo la promesa de no “tomar las armas contra la República mejicana” (Torrea y Fuentes, 1942, pp. 202-204).

La tropa española fue vencida por dos razones. La primera se relaciona con las enfermedades ocasionadas por el clima caluroso que descorazonó a los invasores, al mismo tiempo la falta de refuerzos y recursos de manutención hicieron estragos en la milicia. Debe señalarse que las fuerzas mexicanas a pesar de no contar con una disciplina militar como la española, lograron aumentar su fuerza y rodear a los invasores que ya estaban diezmados.

En conclusión, el término de los combates se debió a la contribución de estos factores y no a uno solo como bien lo señaló Harold Sims, pues la historiografía mexicana generalmente se ha encargado de atribuirle todo el mérito del triunfo a Santa Anna (Sims, 1984, p. 88). Si bien el general mexicano, contribuyó de manera significativa durante la batalla contra los españoles su participación no fue definitiva. Se puede concluir que la victoria del 11 de septiembre fue una victoria compartida entre los generales mexicanos y las circunstancias externas; como el calor, las enfermedades, el huracán y la falta de refuerzos españoles, que ayudaron a finiquitar dicho enfrentamiento que debido a estas circunstancias solo se mantuvo por 45 días en el territorio mexicano.



## CONCLUSIONES

Fernando VII desconoció la independencia de México. A partir de 1821 los miembros de su gobierno habían contemplado el desarrollo de varios planes orientados a la reconquista de sus antiguas posesiones en América, pero luego se decantaron por México. La investigación demostró que a pesar de la existencia de planes de índoles diversas, ninguno fue cumplido en su totalidad, como lo demostró la invasión de Barradas en 1829. Parece difícil creer que Fernando VII y sus asesores no tuvieran la precaución de revisar los proyectos antes mencionados para invadir a México, es asombroso que el brigadier Barradas y Ángel Laborde no estuvieran al tanto de los proyectos de sus propios colaboradores como el del almirante, Juan Bautista Topete. Según explicó Lara Ríos la existencia de tantas propuestas de diferentes grupos de interés propiciaron el caos y confusión hasta ocasionar que no se llegara a un plan concreto (Lara, E., 2000, p. 45). Sin embargo, se considera que, a pesar de existir diversos planes de reconquista, era el deber de Fernando VII y de los asesores, elegir la mejor opción para concretar la invasión expedicionaria. Quizás de todos los proyectos existentes no se formó uno precisamente porque el rey de España, los asesores, jefes militares y navales mostraron un exceso de confianza, al imaginar que los mexicanos volverían gustosos al dominio de la corona española lo que les facilitaría concretar una empresa tan grande.

El proceso de preparación de la invasión española también fue afectado o interrumpido por los problemas políticos que España atravesó durante los dos primeros decenios del siglo XIX. La insistencia del gobierno de Inglaterra para intervenir a favor del reconocimiento español a la emancipación de México retardó la ejecución de la invasión. En realidad, lo que tramaba el gobierno inglés era evitar que España volviera apoderarse de sus ex dominios. Igualmente, la administración de los Estados Unidos en 1823 evitó que la Santa Alianza (Prusia, Rusia y Francia) interviniera en la reconquista porque estableció que ninguna potencia europea podía inferir en los asuntos de América, pero la intención del país vecino era expandir sus territorios como lo efectuarían en 1848.

Otra razón que imposibilitó concretar la invasión española se debió a los problemas económicos que atravesaba España ocasionados por las guerras con Francia y América. Finalmente, la medida de defensa realizada por Guadalupe Victoria en 1825-1826 de indicar la posibilidad de invadir la isla de Cuba, tuvo al gobierno español en alerta y retuvo la orden para realizar la irrupción. Sin embargo, en 1827-1828 el Consejo de Estado discutió la decisión para llevarla a cabo alentada por los españoles expulsados quienes aseguraban que existía un partido a favor de Fernando VII.

La invasión española siempre fue una posibilidad. El principio de la amenaza fue con la resistencia española de la fortaleza de San Juan de Ulúa hasta 1825 cuando capitularon, sin embargo, el peligro continuó según los constantes informes de los capitanes mercantes que salían de La Habana encaminados al puerto de Veracruz para contar la organización de la escuadra española. Esto ocasionó que Guadalupe Victoria estableciera medidas de defensa que fueron continuadas durante la administración de Vicente Guerrero.

Victoria y Guerrero decidieron defender el litoral del golfo de México, pero se comprobó que la expedición española no encontró una defensa significativa, ya que los españoles arribaron a Cabo Rojo, Veracruz sin ningún problema, lo que facilitó su marcha hacia Tampico. A primera vista parece difícil de creer que los mexicanos no se defendieran bien, pues conocían los preparativos españoles que se estaban llevando a cabo con un año de anticipación. La investigación demostró que no se debió a una falta de planeación por parte del gobierno mexicano y jefes de los estados de la costa, sino que México se encontraba en una crisis financiera que causó que las defensas empleadas fueran insuficientes. Además, a pesar de haber realizado Vicente Guerrero juntas patrióticas para acumular dinero no llegaron a tiempo porque los caminos eran largos y escabrosos. Además, el gobierno de México no conocía el lugar exacto en donde desembarcaría la expedición española, las suposiciones indicaban que se dirigiría a Yucatán por ser el estado más próximo a la isla de Cuba, pero sin fundamento alguno, ante tal desconocimiento del arribo fue necesario que ordenaran defender toda la costa. Lo que produjo que las milicias cívicas de San Luis Potosí y Guanajuato acudieran tardíamente a Tampico.

A pesar de las debilidades de las fuerzas mexicanas, la invasión española llegó el 27 de julio de 1829. Fue una invasión que estaba destinada al fracaso, porque como se demostró estudio los españoles llegaron con una tropa reducida, pronto diezmada, porque los soldados no soportaron el clima caluroso y pronto enfermaron de fiebre amarilla ocasionada por piquetes de mosquitos infectados. Además, Fernando VII no reforzó a los militares españoles y no ordenó mandar recursos de manutención. Parece interesante subrayar que estos factores que ocasionaron la derrota de la invasión de Barradas fueron señalados claramente en los proyectos de reconquista que se mostraron.

La conclusión a la que se llegó corresponde a que Fernando VII no ordenó invadir al territorio mexicano, porque existieron factores que imposibilitaron la ejecución de la empresa. El primero corresponde con el plan de Guadalupe Victoria de invadir a Cuba, esto retuvo la amenaza española. El segundo fue el rechazo del gobierno de Inglaterra y Estados Unidos de invadir a México, ambos gobiernos insistieron a España reconocer la independencia de México. Sin embargo, el

proceso para ejecutar la empresa de reconquista se debió a las leyes de expulsión que determinaron que Fernando VII y el consejo de Estado ordenaran la expedición a México en 1829 convencidos de la bienvenida cordial que dispensaría el país entero. En el tercer apartado se demostró que el papel desempeñado por Antonio López de Santa Anna fue primordial para que la invasión de Barradas terminara, pero es importante destacar que en el triunfo militar también participaron Manuel Mier y Terán, Felipe de la Garza, el comandante general de San Luis Potosí Javier Valdivieso, el inspector de la milicia potosina José Velázquez y el inspector de la milicia de Tamaulipas Lucas Fernández. Finalmente, todos compartieron el triunfo para terminar con la invasión de Barradas.

La capitulación española indicaba que los españoles se retirarían bajo la promesa de no “tomar las armas contra la República mejicana” (Torrea y Fuentes, 1942, pp. 202-204), pero Fernando VII no renunció a la idea de realizar un segundo intento de reconquista. Por su parte, el gobierno británico no apoyó la irrupción a México por segunda ocasión y advirtió al gobierno español las consecuencias económicas que el desacato acarrearía a España. También señaló que si volvía a invadir a México sería entonces inevitable impedir que los mexicanos atacaran y se apoderaran de Cuba. Debido a que Vicente Guerrero poseedor de las facultades extraordinarias en septiembre de 1829, había ordenado al coronel Ignacio Basadre que se dirigiera hacia Haití para formar una expedición de “negros” para atacar Cuba para tomar represalias de la invasión de 1829. No obstante, esta expedición, según Zamacois (1879) no se llevó a cabo porque al tomar el poder Anastasio Bustamante en 1831, ordenó a Basadre, “que no cumplierse su misión, y que se volviera de Haití sin continuar su proyecto” (p. 846).

Aún con las advertencias señaladas por parte de Inglaterra, existieron propuestas para llevar a cabo dicha empresa, la más importante de ellas correspondió al plan elaborado por José Antonio Mejía, secretario y general de la tercera división de la fuerza de Antonio López de Santa Anna en 1829. La importancia de su plan radicó en su minuciosa elaboración puesto que la experiencia obtenida en el enfrentamiento contra la invasión de Barradas le permitió desarrollar un plan donde pretendía evitar los errores españoles cometidos en el verano de 1829 (Sims, 1984, p. 152). Por ejemplo, el plan de Mejía del 29 de agosto de 1830 en 24 artículos exponía que la escuadra peninsular se formaría de tres divisiones. Las dos primeras contarían con dos mil hombres cada una y la tercera reuniría cuatro mil. Asimismo, desembarcarían en tres lugares diferentes de la costa de México en distintos tiempos. El primer desembarco se realizaría en Soto la Marina a principios de enero. La escuadra tomaría un punto lejano para fortificarlo y así tener libre el puerto para reembarcarse cuando fuera necesario (Delgado, 1950, p. 290). Esta sugerencia

del plan de Mejía obedecía probablemente a que sabía que los españoles en 1829 no tuvieron navíos para reembarcarse en caso de una emergencia (Zamacois, p. 744), lo cual Mejía quería evitar. La segunda división desembarcaría a mediados de enero en Coatzacoalcos. Tal como lo previno Topete con la división del sur. La última división desembarcaría en Antón Lizardo (puerto al sur de Veracruz). Los tres desembarcos según Mejía se deberían de llevar a cabo en enero, porque febrero y marzo traían vientos peligrosos y de abril en adelante calores y lluvias muy fuertes (Delgado, 1950, p. 291).

El autor señaló una estrategia que parece sospechosa, pues sugería que él mismo convencería al gobierno mexicano de que los ataques españoles se realizarían solamente en Soto la Marina y Coatzacoalcos. De tal manera, los mexicanos marcharían a defender dichos puntos y dejarían sin defensa el camino principal de Veracruz a la capital de México. Esto sería aprovechado por los españoles para que las tres divisiones se reunieran en Antón Lizardo y así marchar inmediatamente a la capital (Delgado, 1950, p. 291).

Para que el plan de Mejía fuera realizado el autor consiguió una entrevista con Francisco Tacón ministro español de los Estados Unidos en Baltimore. Tacón revisó el plan y señaló “a juzgar por su exterioridad no se puede sospechar proceda de mala fe; pero sus deseos pueden cegarle al extremo de no ver los peligros [...]” (Delgado, 1950, p. 291). De manera que Tacón rechazó el plan porque se cree que probablemente el objetivo del plan era perjudicar al gobierno de España. No confiaba en Mejía, porque era miembro de la logia Yorkina y amigo del expresidente Vicente Guerrero y como se indicó anteriormente, también un colaborador cercano de Santa Anna. A finales de 1829 una rebelión de los grupos políticos opuestos a los yorkinos había derrocado al gobierno de Guerrero y Tacón temía que el plan se tratara de una medida para recuperar la presidencia con la ayuda española. Asimismo, los españoles fueron cautelosos y no realizaron el plan de Mejía, porque temían que al concentrar la mayoría de sus fuerzas con dirección a los puertos de México dejarían desprotegida la isla de Cuba y los mexicanos aprovecharían para invadirla.

El gobierno español sufrió una crisis política que imposibilitó la ejecución de la segunda tentativa de reconquista. La revolución francesa de julio de 1830 causó que Fernando VII volviera a concentrar su autoridad absoluta en España (Delgado, 1950, p. 450). Harold Sims señaló que el derrocamiento de Carlos X por el pueblo francés hizo “temblar a los otros” monarcas europeos. Fernando VII entonces se preocupó más por su futuro como rey de España que en realizar otra tentativa para reconquistar a sus excolonias (Sims, 1985, pp. 165-166). Pero el miedo duró poco, pues en 1831 el general español José de la Cruz y el conde de Puño en Rostro se

comunicaron con el ministro mexicano Manuel Eduardo Gorostiza para ofrecer el reconocimiento español a México, a cambio de instalar en aquel país al hermano de Fernando VII, Carlos de Borbón, tal como lo había planteado en un principio el plan de Iguala. Además, dado la oposición de Carlos a reconocer a la hija de Fernando como la legítima heredera al trono generó en ambos una relación tensa y fue probable que el monarca español quisiera deshacerse del problema enviando a su hermano a México. La respuesta del gobierno mexicano ante la propuesta para conseguir el reconocimiento español fue tajante. Gorostiza lo rechazó y en 1832 sostuvo otra entrevista con el conde de Puño Rostro con la mediación británica (Sims, 1985, pp. 42-43). No obstante, Alamán se percató de la ambigüedad que el gobierno español expresaba al reconocimiento y ordenó a Gorostiza que detuviera las negociaciones. Alamán decidió buscar un acuerdo conveniente para el gobierno de México, pero ante la negativa de Fernando VII a reconocer la independencia de sus excolonias puso fin a las negociaciones.

Sería después de la muerte de Fernando VII en 1833, cuando la regenta María Cristina facilitó las negociaciones entre ambos países. Mandó al conde de Floridablanca a Londres para comunicarse con el encargado de negocios mexicano, Máximo Garro y así iniciar los convenios de ambas partes (Sims, 1985, p. 45). No obstante, el gobierno mexicano dudaba de las verdaderas intenciones del gobierno español dado el historial de las negociaciones fallidas ante el reconocimiento y porque quizás los españoles pretenderían efectuar otra invasión a México. Fue en 1836 cuando se estableció el Tratado Calatrava en donde se reconoció la independencia de México, a cambio el gobierno mexicano prometió no respaldar cualquier movimiento de independencia a favor de Cuba y Puerto Rico (Sims, 1985, p. 88-89).

A pesar de este tratado, las relaciones entre España y México siguieron tensas. En 1845, un poco antes de la guerra con Estados Unidos, España autorizó a su ministro plenipotenciario en México, Salvador Bermúdez de Castro, para que colaborara con los monarquistas mexicanos y apoyara la rebelión del general Mariano Paredes y Arrillaga en contra del gobierno de José Joaquín de Herrera. Paredes y Arrillaga habían convencido a los monarquistas que favorecía el restablecimiento del imperio, pero una vez que tomó la presidencia, no hizo nada para conseguir este fin. Véase Miguel Soto (1988).

Por otra parte, durante las primeras décadas de la independencia de México, el gobierno contrajo deudas con casas españolas, francesas e inglesas e incumplió sus pagos. A consecuencia los tres países montaron una expedición para bloquear los puertos mexicanos en 1862.

Las relaciones entre México y España se estabilizaron por fin después de la restauración de la República en 1867 cuando la creación de una monarquía europea en México ya había perdido toda su credibilidad. Finalmente, el gobierno mexicano y el pueblo descansaban de la amenaza española que desde 1821 los habían inquietado tanto (Rivera, 1986, pp. 32-33).

## REFERENCIAS

- Acosta, N. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 664, f. 20, 27 de agosto), Ciudad de México.
- Acosta, N. (1829). [Carta a Vicente Guerrero]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 146, exp. 3, fs. 1-10, 8 de septiembre), Ciudad de México.
- Alamán, L. (1972). *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Instituto Cultural Helénico, FCE.
- Andrade, C. (1829). [Carta a José Velázquez]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 146, exp. 3, fs. 1-2, 19 de agosto), Ciudad de México.
- Andrei, D. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 98-99, 20 de junio), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 660, fs. 209-210, 28 de julio), Ciudad de México.
- Anna, E. T. (1986). *España y la Independencia de América*. Fondo de Cultura Económica.
- Arrangoiz, F. de P. (1968). México desde 1808-1867. Porrúa.
- Aviraneta e Ibarгойen, E. (1906). 1790-1872, Mis memorias íntimas, 1825- 1829. Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo.
- Anónimo. (1829). [Sangriento plan de reconquista por Fernando VII]. Centro de Estudios de Historia de México (leg. Miscelánea n. 5, exp. 082.172. VA, fs. 1-4, 28 de abril), Ciudad de México.
- Barradas, I. (1829) [Cartas a Lorenzo José de Noriega]. Archivo General de la Nación (Colección Archivo Nacional de Cuba, legajo, 120, exp. 92 fs. 32, 35, 45, 50-53, 8 y 17 de junio), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta al conde de Villanueva]. Archivo General de la Nación (Colección Archivo Nacional de Cuba, legajo, 120, exp. 92 fs. 66-77, 19 de junio), Ciudad de México.
- Bocanegra, J. M. (1829, 5 y 20 de agosto) [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 2007, exp. 103, fs. 1-3, 5 y 20 de agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Cartas a Vicente Guerrero]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 2007, exp. 103, fs. 1-3, 23 y 24 de septiembre, 17 y 27 de octubre), Ciudad de México.
- Bulnes, F. (1956). *Las grandes mentiras de nuestra historia: la nación y el ejército en las guerras extranjeras*. Editorial Nacional.
- Bustamante, A. (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 15-16, 13 de febrero), Ciudad de México.

- \_\_\_\_\_ (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 654, fs. 10, 14, 19 de mayo, 7 de junio), Ciudad de México.
- Cañedo, J. de D. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 653, fs. 75-76, 9 de mayo), Ciudad de México.
- Castrillón, M. y. (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 5, 25 de abril), Ciudad de México.
- Chico, D. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 656, f. 102, 24 de julio), Ciudad de México.
- Codallos, F. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 11-12, 4 de febrero), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 142, 8 de abril), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828) [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 653, fs. 89-90, 94-95, 97-98, 14 y 20 de mayo, 7 de junio), Ciudad de México.
- Codallos, J.J. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 659, f. 7, 6 de mayo), Ciudad de México.
- Comandancia de Veracruz. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 654, fs. 26-28, 4 de junio), Ciudad de México.
- Cortázar, L. (1828, 30 de abril) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 31), Ciudad de México.
- Costeloe M. P. (1975). *La primera república federal de México: 1824-1835, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*. Fondo de Cultura Económica.
- Covián Martínez, V. E. (14-15 de abril, 1973). La repoblación del viejo Tampico y la invasión de Barradas. [Ponencia]. *II Encuentro de historiadores de provincia.*, Cd., Victoria, Tamaulipas, México.
- de Bocanegra, J. M. (1982). *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*. Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado.
- de Mora, I. (1828). [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, fs. 56, 66, 2 y 7 de mayo), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 653, f. 34, 17 de mayo), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 654, ff. 72-73, 81-82, 21 de junio, 2 de julio), Ciudad de México.
- de Zavala, L. (1981). *Ensayo Histórico de las Revoluciones en México, 1808- 1830*, Secretaría de la Reforma Agraria
- De la Garza, F. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 44-45, 50, 30 de abril, 18 de mayo), Ciudad de México.

- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 656, fs. 24-25, 30 de junio), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 660, fs. 205-207, 30 de julio), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 662, ff. 44-45, 55-56, 12 de agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Javier Valdivieso]. Archivo Histórico Militar (exp. 664, f. 59, 12 de agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 664, f. 3, 17 de agosto), Ciudad de México.
- De las Piedras, J. (1829) [Carta a Anastasio Bustamante]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, f. 22, 31 de enero), Ciudad de México.
- Delgado, J. (1950). *España y México en el siglo XIX, vol. III, apéndice documental, 1820-1830*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Escobar, M. M. (1959). Campaña de Tampico de Tamaulipas en 1829. *Historia mexicana*, 9, (33), pp. 44-96.
- Esteva, J. I. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 10, 28 de abril), Ciudad de México.
- Esteva, J. I. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 653, fs. 75-78, 28 de mayo), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 653, f. 10, 16 de junio), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 654, fs. 86-88, 12 de julio), Ciudad de México.
- Esquivel Sosa, J. (2002). *La Real historia de México*. UAT/ IIIH.
- Fowler, W. (2007). *Santa Anna of México*. University of Nebraska Press.
- Fernández, L. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 656, f. 62, 4 de julio), Ciudad de México.
- Gambas Rivera, M. (1986). *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Granados Ramírez, D. (2005). *La victoria de Tampico, 11 de septiembre de 1829: una historia que contar*. Editorial Vanguardia Empresarial, S. A.
- Gómez, F. J. (1828). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 90, 8 de mayo), Ciudad de México.
- González Salas, C. (1988). *Tampico, datos para su monografía*, Dialogo.

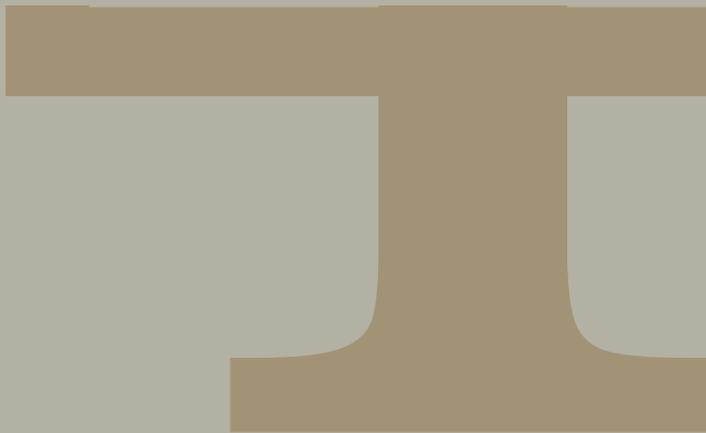
- González Pedrero, E. (1993). *País de un solo hombre: El México de Santa Anna*, FCE.
- Gutiérrez Zamora, R. (1967). ¿Cabo Rojo o Punta Jerez? *Historia mexicana* 16, (63), pp. 358-367.
- [La rendición de la tropa de Barradas]. (1829). *El Patriota*. 2 y 30 de septiembre
- López de Santa Anna, A. (1829) [Carta a Manuel Gómez Pedraza]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 32-33, 27 de abril), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, fs. 35, 36, 27 de abril), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829). [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 661, fs. 40, 112, 11 y 12 de agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Centro de Estudios de Historia de México (s/r, f. 1, 4 de septiembre), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829). [Carta a Isidro Barradas]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. exp. 3, fs. 1-10, 8 de septiembre), Ciudad de México
- \_\_\_\_\_. (1958). *Mi historia militar y política, 1810-1874: memorias inéditas*. Editorial Nacional.
- [Llegada del marqués de las Amarillas]. (1829). *El Español*, 15 y 19 de marzo.
- Martel, E. (1829). [Carta a Dionisio Vives]. Archivo General de la Nación (Colección Archivo Nacional de Cuba, legajo 120, exp. 96, f. 94, 28 de julio), Ciudad de México.
- Mejía, J. A. (1829). [Carta a Vicente Guerrero]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 146, exp. 1, fs. 1-2, 28 de agosto), Ciudad de México.
- Mier, F. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 660, f. 87, 21 de julio), Ciudad de México.
- Mier y Terán, M. (1829). [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 665, fs. 19-20, 151-152, 20 y 23, de agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 668, f. 57, 12 de septiembre), Ciudad de México.
- Montenegro, F. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 658, f. 90, 21 de julio), Ciudad de México.
- Mora, V. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 658, fs. 40-41, 14 de febrero), Ciudad de México.
- Palacios, M. (1829). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 662, f. 36, 3 de agosto), Ciudad de México.
- Pereyra, C. (1904). 1871-1943, *De Barradas a Baudin: un libro de polémica historial*. Tipografía Económica.
- Picaso, M. (1828). [Carta a Guadalupe Victoria]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 101, exp. 103, fs. 1-2, 17 de mayo), Ciudad de México.
- Pi-Suñer Llorens, A. (2006). *La deuda española en México: diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*. Colegio de México, UNAM/ Facultad de Filosofía y Letras.

- Pi-Suñer, A. y Sánchez, A. A. (2001). *Una historia de encuentros y desencuentros; México y España en el siglo XIX*. Secretaría de Relaciones exteriores.
- [Propuesta del coronel Ignacio Inclán]. (1829). *El Patriota*, 3 y 23 de agosto
- [Real Orden]. (1829). Archivo General de la Nación, (Colección Archivo Nacional de Cuba, leg. 34, exp. 1, f. 1, 4 de abril), Ciudad de México.
- Rincón, J. (1829) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 655, f. 2, 31 de enero), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1828) [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 657, f. 17, 28 de octubre), Ciudad de México.
- Rios Lara, E. (2000). *El reconocimiento de la independencia de México por parte de España*. [Tesis de licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económica].
- Rodríguez, M. (1829). [Cartas a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 656, fs. 19-20, 80, 4 y 9 de julio), Ciudad de México.
- Sabas de la Peña, M. (1829). [Carta al gobernador de Puebla]. Centro de Estudios de Historia (S/R, 27 de julio), Ciudad de México.
- Saldívar, G. (1945). *Historia compendiada de Tamaulipas*, Academia Nacional de Historia y Geografía.
- Sánchez Andrés, A. y Figueroa Esquer, R. (Coord.). (2003). *México y España en el siglo XIX: diplomacia, relaciones triangulares e imaginarios nacionales*. UMSNH/ Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Sánchez Lamego, A. M. (1971). *La invasión española de 1829*. Editorial Jus.
- Secretaría del Departamento Interior. (1829). [Sección Primera a los gobiernos de los Estados Litorales]. Archivo General de la Nación (Gobernación, leg. 75, exp. 3, fs. 1-11, mayo-agosto), Ciudad de México.
- \_\_\_\_\_. (1829) [S/D]. Archivo Histórico Militar (exp. 654, f. 89, 2 de julio), Ciudad de México.
- Sims, H. D. (1984). *La reconquista de México: La historia de los atentados españoles, 1821-1830*. Fondo de Cultura Económica.
- Sims, H. D. (1985). *La expulsión de los españoles en México, 1821-1828*. FCE, Secretaría de Educación Pública.
- \_\_\_\_\_. (1982). *Descolonización en México; El conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*. Fondo de Cultura Económica.
- [Situación de la guarnición de Yucatán]. (1829). *El Sol*, 20 de julio.
- Suárez y Navarro, J. (1850). *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna*. Ignacio Cumplido.
- Torrea, J. M. y Fuentes, I. (1942). *Tampico: Apuntes para su historia: Su fundación; Su vida militar; Época contemporánea*. Ayuntamiento de Tampico.

- Topete, J. B. (1824). [Plan para la conquista de México]. Archivo General de la Nación (Colección Archivo Nacional de Cuba, leg. 117, exp. 25, f. 3, 12 de julio), Ciudad de México.
- Victoria, G. (1828). [Carta a Francisco Moctezuma]. Archivo Histórico Militar (exp. 652, f. 81, 12 de mayo), Ciudad de México.
- Zorrilla, J. F., Miró Flaquer, M. y Herrera, O. (1993). *Tamaulipas: una historia compartida, 1810-1921*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Zamacois, N. (1879). *Historia de Méjico: desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores*. J. F; Parres.



**APÉNDICE**





1. Retrato de Guadalupe Victoria (1786-1843) por Carlos Paris en el Museo Nacional de las Intervenciones.



2. Retrato de Vicente Guerrero (1782-1831) por Anacleto Escutia en [mediateca.inah.gob.mx](http://mediateca.inah.gob.mx)



3. Reprografía de Manuel Mier y Terán (1789-1832)  
en *mediateca.inah.gob.mx*



4. Antonio López de Santa Anna (1794-1876)  
Biblioteca del Congreso Washington, D.C.



5. Retrato en óleo, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1806-1878) por Luis de la Cruz y Rios. Museo del Ejército, Toledo.

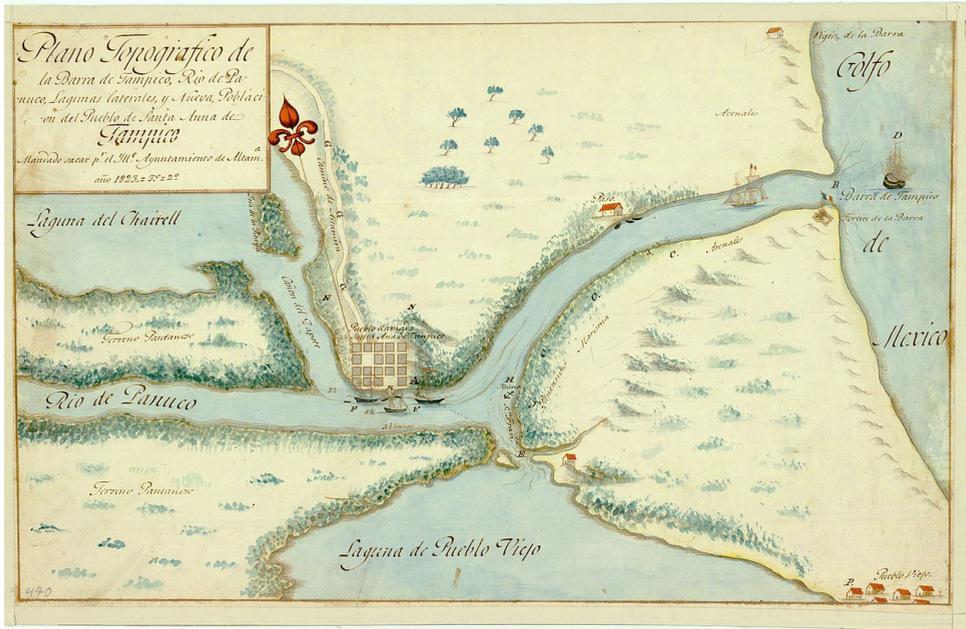


6. Retrato en óleo de Fernando VII (1784-1833) por Vicente López Portaña.  
Museo del Prado, Madrid.



7. Acción militar en Pueblo Viejo (Batalla de Tampico, 11 de septiembre 1829, por Carlos Paris. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, [mediateca.inah.gob.mx](http://mediateca.inah.gob.mx).





9. Plano topográfico de Tampico. Mapoteca Orozco y Berra,  
<http://mapoteca.siap.gob.mx/chis-exp-m12-v6-0114/>

La independencia en vilo: México y los proyectos españoles de reconquista  
(1822-1830) de Leticia Dunay García Martínez, Autora,  
publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y  
Editorial Fontamara en \_\_\_\_ de 2024. La revisión y diseño editorial  
correspondieron al Consejo de Publicaciones UAT.

El libro es una investigación histórica que invita al lector a conocer los diversos planes de reconquista elaborados por los diversos asesores de Fernando VII luego de que la Corona española no reconociera la independencia de México en 1821. Su propósito es describir y explicar cada plan. Al mismo tiempo, expone cómo los gobiernos mexicanos de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero planearon la defensa de la Costa del Seno mexicano ante las constantes amenazas que llegaban a través de los buques mercantes arribados a La Habana, y luego al puerto de Veracruz. También se observa la participación de los españoles expulsados del país en los años 1827 y 1829, pues ellos informaron al gobierno peninsular del supuesto deseo de muchos mexicanos de volver a formar parte de la Corona española. Esto alentó a Fernando VII quien ordenó a la escuadra española dirigirse a las costas veracruzanas. El libro también se enfoca en explicar la expedición comandada por el brigadier Isidro Barradas. La investigación utilizó los documentos del libro de Jaime Delgado denominado España y México en el siglo XIX, vol. III, apéndice documental, 1820-1830 del Archivo General de la Nación, donde se encontró un facsímil del Archivo de Cuba, documentándose además en folletos y hemerografía proveniente del Centro de Estudios de Historia de México (Grupo Carso) y bibliografía complementaria.

ISBN UAT: 978-607-8888-28-3

ISBN Fontamara: 978-607-736-860-1



**Consejo de  
Publicaciones**

ISBN: 978-607-736-860-1



9 786077 368601